PAGLIUCCA ESTARIA EN ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES 31 (AFP) — En esferas vinculadas al Congreso se informó esta noche que el exportador Pagliucca, acusado por el Sr. Rodríguez Araya por el affaire de la exportación de trigo al Uruguay habría abandonado el país y se hallaría en los Estados Unidos.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO -- PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado a nublado.
VIENTOS: Del N.E. al N.O. moderados.
TEMPERATURA: En ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno hoy empeorando con lluvias. Perspectivas para mañana: Inestable.

Año LXIX — Montevideo, viernes 1.o de noviembre de 1946 — Número 21.112

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1876

Director: Dr. Tomás G. Breno
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 80906; Redacción: 88990

Edición de OCHO Página



• SE LE HARA CONSEJO DE GUERRA. — Será sometido a Consejo de Guerra, el oficial polaco culpable del tratamiento indebido a dos oficiales británicos destacados en Polonia.

Así lo informa el gobierno de Varsovia en su respuesta a la nota británica en que se protestaba por el hecho.

• INFORME SOBRE INGERENCIA NAZI EN LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS. — El Ex Fiscal Adjunto norteamericano, Sr. John Rogge, solicitó hoy al Fiscal General, Sr. Tom Clark, de dar a publicidad el informe del Departamento de Justicia, referente a las tentativas de ingerencia nazi en las elecciones estadounidenses.

• ESTADOS UNIDOS NO PROTESTARA. — El Secretario de Estado Sr. Byrnes, declaró esta tarde a los representantes de la prensa, que "los Estados Unidos no protestarían por ninguna forma el acuerdo anglo argentino".

• LLEGAN A FRANCIA PERSONALIDADES URUGUAYAS. — Procedente de América del Sur, acaba de llegar al puerto de Marsella el vapor "Campana", trayendo a su bordo a los Dres. Navarro, Casto y da Fonseca, quienes representarán respectivamente a Uruguay, Argentina y Brasil en las ceremonias que se llevarán a cabo en París con motivo del cincuentenario de la muerte de Pasteur.

• DEL NUEVO GOBIERNO CHILENO. — El Ministro de Tierras y Colonización en el Gabinete que ha formado el Dr. González Videla, será el Sr. Víctor Contreras, comunista. Hasta esta tarde no se conocía aún el nombre de los ministros liberales.

• SOBRE EL ATENTADO A LA EMBAJADA. — El Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Pietro Nenni hizo declaraciones a la prensa acerca del atentado perpetrado contra la embajada de Gran Bretaña.

Dijo que después de las primeras constataciones efectuadas por la policía no se ha hecho ningún progreso, pero indicó que la investigación prosigue en dos direcciones distintas.

• TUMULTO EN UN SUBTE DE BERLIN. — Hubo seis muertos y varios heridos a raíz de una avalancha de público en el subterráneo de Berlín. El accidente ocurrió en la hora de mayor afluencia y se debió a que habían sido dejadas abiertas las puertas y las víctimas cayeron a los rieles en el momento en que llegaba un convoy en sentido inverso.

• HOY HABRA ELECCIONES EN INGLATERRA. — Hoy habrá elecciones en toda Inglaterra y en Gales. Se elegirán los Consejos Municipales. Hay 841 candidatos laboristas, 614 conservadores, 133 liberales, 667 independientes y 8 comunistas.

• PROCESO CONTRA OFICIALES ALEMANES EN GRECIA. — Comenzó en Atenas el proceso contra los tres oficiales alemanes Schubert, Muller y Brauer. Se les acusa de haber cometido atrocidades contra los habitantes de la isla de Creta.

• REBELION MUSULMANA EN LA INDIA. — Los elementos musulmanes se hallan en Calcuta en franco tren de rebelión armada.

Prácticamente se ha arraigado en ellos la idea del Pakistan y la prédica constante y violenta de cabecillas nacionalistas y los ataques a mano armada, incendios, saqueos y refriegas con los indúes se suceden de hora en hora con gravísima continuidad y persistencia.

• OBJETA EL TRATADO DE PAZ CON ITALIA. — El Partido Liberal Italiano objeta enérgicamente el tratado de Paz con Italia. En un comunicado declara que se trata de una flagrante injusticia y que está basado en la violación de los sagrados principios de la libertad y de la democracia.

• ATENTADO CONTRA UNA REUNION ANTIFRANQUISTA. — La explosión de una bomba puso fin en la ciudad de Bolongna a una reunión que efectuaban los delegados de la Juventud Española Antifranquista.

El estallido de la máquina infernal no causó víctimas, procediendo inmediatamente la policía a la detención de los autores del atentado.

JAMES J. BYRNES ESPERA QUE SE DEFINA LA POLITICA ALIADA RESPECTO A ALEMANIA

Respalda a Mr. Braden en su política hacia la Argentina

POLONIA ACUSA A INGLATERRA

LONDRES 31 (United) — El Encargado de Negocios de Polonia en Londres, entregó una nota al Ministerio del Exterior protestando contra el empleo obligatorio de soldados polacos que esperan su repatriación.

Se insinúa en la nota que ello tiene la finalidad de demorar la repatriación, disuadiendo a los soldados a aceptar la repatriación a Polonia.

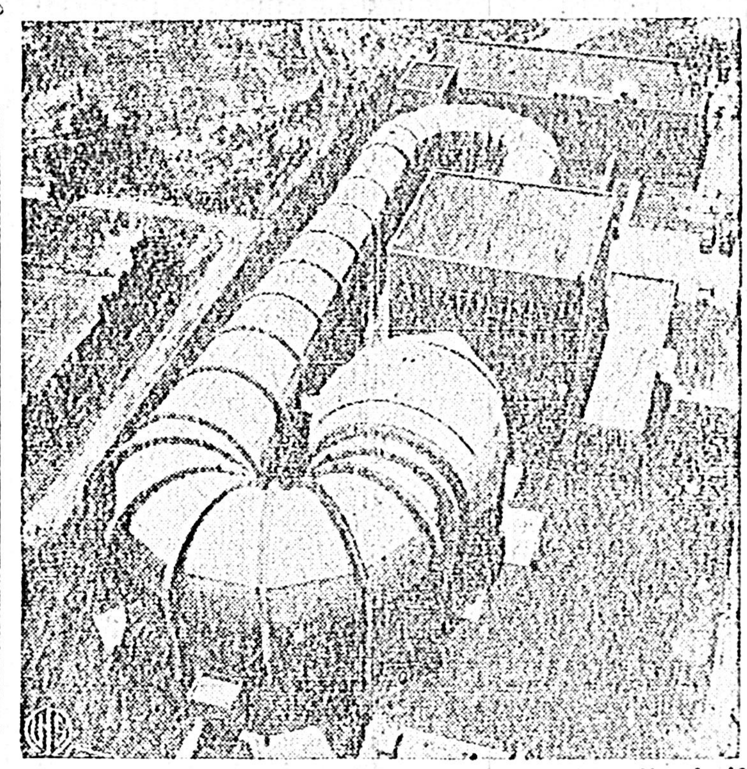
Agrega la nota que los polacos fueron obligados a aceptar tareas como la limpieza de minas y trabajos agrícolas, a razón de un chelín y seis peniques por día.

Un portavoz de la Embajada polaca en esta capital agregó anoche que se había ejercido presión sobre las unidades del ejército polaco controlados por los británicos para que se enrolaran en los llamados "cuerpos de re-asentamiento".

Agregó que no se había facilitado ninguna información al Gobierno de Polonia o a sus representantes en Londres con respecto a las tropas polacas en Gran Bretaña y que el Gobierno polaco estaba dispuesto a tomar en consideración cualquier solución sobre el destino futuro de esas fuerzas polacas sobre la base de un acuerdo mutuo, pero en ninguna otra forma.

"El Gobierno de Polonia considera esos nuevos cuerpos de reasentamiento como unidades militares —dijo el portavoz mencionado— y la formación de los polacos en los mismos es incompatible con las leyes polacas". Admitió que un cierto número de los que habían aceptado voluntariamente unirse a esos nuevos cuerpos ya habían sido destituídos de su nacionalidad polaca "y el Gobierno de Polonia se reserva el derecho de tomar esa misma acción con respecto a los demás".

Dijo el portavoz polaco que hasta ahora, se han repatriado 60 mil polacos y que otros 20 mil esperan ahora la repatriación "la que se está activando".



TUNEL DE PRUEBA. — Este túnel de aire de baja presión, de 12 pies de largo, situado en Moffett Field, California, se usa para estudiar los problemas de vuelos a la velocidad del sonido, 270 millas por hora o más.

CLAY Y MURPHI LLAMADOS A WASHINGTON

WASHINGTON 31 (United) — El Secretario de Estado, señor James F. Byrnes, anunció hoy en una conferencia de prensa que tanto él como el Presidente Truman, apoyan en todo sentido al Secretario Auxiliar de Estado señor Spruille Braden, y que Estados Unidos mantiene la actitud anunciada en su declaración del 8 de abril con respecto a la República Argentina. Byrnes declaró que el apoyo a Spruille Braden' "es dado sin ninguna clase de vacilación", agregando que éste tiene la completa confianza del Secretario de Estado y del Presidente. Manifestó el Secretario de Estado que Braden no tiene ninguna intención de renunciar y que el Secretario de Estado no le pedirá la renuncia. Manifestó que Braden continuará dirigiendo los asuntos de las repúblicas americanas bajo la dirección de Byrnes. Cuando le preguntó uno de los periodistas si existían algunas diferencias entre Braden y el Embajador George Messersmith, contestó que "Braden tiene el completo apoyo del Presidente y también el moi".

Agregó que cuando se producen diferencias dentro del Departamento de Estado "trata de subsanarlas y no de darles mayor divulgación".

Uno de los reporteros le preguntó: "¿Concuerda usted con el embajador Messesmith con respecto a su supuesta recomendación para que se llegue a un rápido reconocimiento de que la Argentina ha cumplido todas sus obligaciones?".

El señor Byrnes dijo que no; que cuando se planteara la cuestión sobre el cumplimiento a su carta del 8 de abril, la decisión sería tomada conjuntamente por el Secretario de Estado y el Presidente de los Estados Unidos.

Añadió que toda recomendación del señor Braden sería considerada y que él la sometería al Presidente.

El señor Byrnes no mencionó el nombre de Messersmith en su respuesta a esta pregunta.

NO PROTESTARA ANTE EL ACUERDO ANGLO - ARGENTINO. — WASHINGTON, 31. (United) — En la conferencia de prensa que concediera hoy, el Sr. James F. Byrnes negó que Estados Unidos haya protestado ante Inglaterra o ante la Argentina por algunos de los términos del acuerdo anglo-argentino.

Dijo que Estados Unidos había seguido con interés las negociaciones anglo-argentinas, agregando que en el acuerdo hay una cláusula que podría —según la opinión de algunos técnicos estadounidenses— ser contraria al acuerdo de préstamo anglo-estadounidense.

LOS DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN ALEMANIA. — WASHINGTON, 31. (United). — El Secretario de Estado, James F. Byrnes, interrogado por los periodistas acerca de si Estados Unidos aceptaría un acuerdo con la Argentina sin que el país del Plata haya deportado a Ludwig Freude y Heinrich Dorge, replicó que la cuestión de individuos determinados no se incluía en la materia.

Añadió que se mantenía en sus puntos de vista consignados en su carta del 3 de abril.

Al solicitarle que expresara su opinión con respecto a informaciones que señalaban que las tropas norteamericanas en Alemania habían descubierto más documentos sobre Argentina, Byrnes replicó que carecía de tal información y agregó que si tales documentos existían, no se lo habían presentado para su consideración.

Dijo luego que la situación es la misma que existía cuando se formulara la misma pregunta en una conferencia de prensa hace varios meses, oportunidad en que el Secretario interino de Estado Dean Acheson, dijera que funcionarios del Departamento de Estado estaban estudiando los documentos.

Señaló que algunos de los documentos habían sido hallados por los británicos o militares británicos y norteamericanos que trabajaban juntos, y que no se podrían publicar sin el consentimiento mutuo.

Finalmente dijo que hay toneladas de documentos y manifestó que demandaría largo tiempo estudiarlos.

TRATARAN EL PROBLEMA ALEMAN. — WASHINGTON, 31. (United) — El Secretario de Estado Byrnes informó que dos de los pricipales representantes de los Estados Unidos en Alemania han sido llamados a esta capital para consultas e indicó que se espera que en la reunión de los cancilleres de los cuatro grandes que se celebrará en Nueva Yorb el mes próximo se aclare la política aliada respecto a Alemania.

Agregó que el teniente general Lucile D. Ciay y el embajador señor Rober Murphy, jefes militar y político respectivamente de los Estados Unidos en Berlín, llegarán a esta capital el 10 de noviembre o sea, 10 días antes de la fecha señalada para la inauguración de las conversaciones de los cuatro grandes.

Manifestó que los cancilleres deben llegar a un acuerdo general respecto a las fronteras alemanas de post-guerra y la política respectiva a la ocupación, antes de proceder al intento de redactar el tratado de paz con el antiguo enemigo.

Cuando se le preguntó si el Departamento de Estado pensaba hacerse cargo de la administración pública alemana que desempeña actualmente el ejército, Byrnes contestó que ayer precisamente le había hecho una sugerencia en dicho sentido al Secretario de Guerra, Sr. Robert Patterson.

Expresó que le había contestado lo mismo de siempre: "Que el Departamento de Estado es el Departamento que traza la política, pero que no la administra y que hacerse cargo de la administración de los asuntos, sería un nuevo dolor de cabeza para el Departamento".

Repitió que el ejército había desarrollado una tarea encomiable en Alemania.

Elogió el discurso pronunciado ayer por el delegado de los Estados Unidos en la asamblea de las Naciones Unidas señor Warren Austin sobre el desarme y reafirmó que cualquier programa de desarme debe contener seguridades contra las violaciones y evasiones.

Síntesis de las últimas noticias

CONTESTACION AL MENSAJE DE PIETRO NENNI. — El canciller yugoeslavo Simic, no contestó al mensaje que le dirigió Pietro Nenni al asumir las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores italiano.

En esta capital se dijo deplorar que el ministro yugoeslavo no haya considerado la necesidad de responder al telegrama como lo hicieron entre otros, Byrnes, Bidault, Molotov y otros cancilleres de países vecinos.

FUERON LIBERADOS 153 DETENIDOS POLITICOS. — Fueron liberados 153 detenidos políticos en aplicación de las cláusulas del "modus vivendi" firmado entre Francia y el Vietnam.

10 TECNICOS ALEMANES A GRAN BRETAÑA. — El primer contingente de diez técnicos alemanes llegará a Gran Bretaña en el correr de mes de noviembre.

NOMBRAMIENTO A KHACHABA PACHA. — Khachaba Pachá, senador y vice presidente del partido liberal constitucional fué nombrado por decreto real, miembro extraordinario de la delegación egipcia que negocia con los británicos la modificación del tratado de 1936.

Reemplazará a Heykal Pachá que actualmente representa a Egipto, en la Asamblea General de la U.N.

EL "PREMIER" BENGALES ACOMPAÑARA AL GANDHI. — El primer ministro de Bengala, Shurawardy acompañará al Mahatma Gandhi en su viaje a Bengala Oriental.

RETIRARIAN A GROENLANDIA DEL PROTECTORADO NORTEAMERICANO. — Se tiene entendido que el Ministro de Relaciones Exteriores danés tiene el propósito de poner fin a la situación actual en Groenlandia y volver a implantar la existente antes del 9 de abril de 1941. En aquella fecha, la colonia fué colocada bajo la protección de Estados Unidos.

PROBLEMA DE LOS SOLDADOS POLACOS QUE SE HALLAN EN INGLATERRA. — Se informó esta tarde, en el Foreing Office, que este Ministerio y el de guerra estudian en común la nota polaca relativa a los soldados de esa nacionalidad que se hallan en Inglaterra. Ulteriormente se emitiría una declaración a este respecto.

ENTREVISTA ENTRE JEFES MILITARES DEL MEDITERRANEO. — El general Simpson, vice jefe del Estado Mayor Imperial, se entrevistará en el Castillo de Duino con el general Harding, jefe de las fuerzas del Mediterráneo Central.

Ambos generales pasarán revista a los destacamentos aliados a lo largo de la línea Morgan.

UNION ADUANERA ENTRE HUNGRIA Y RUMANIA. — El Presidente del gobierno rumano, Sr. Grozea, afirmó en un interview al diario húngaro "Satumara", que era partidario de la unión aduanera entre Hungría y Rumania, y también de la abolición de pasaportes entre ambos países.

LOS CREDITOS DEL BANCO INTERNACIONAL. — El Banco Internacional no tomará en consideración niagú factor político antes de consentir préstamos, declaró el Sr. Eugenio Meyer, director del mencionado establecimiento bancario.

Agregó que el Banco no "está encargado de aplicar la política de una cualquiera de las naciones que participan en él".

FUE DETENIDA UNA NAVE CON INMIGRANTES ILEGALES JUDIOS. — Escoltado por un destructor británico se acerca a Haifa una nave con 1.250 inmigrantes ilegales judíos. La nave fué señalada ayer cerca de la isla de Chipre y abordada en seguida. Al tener conocimiento de esta noticia, el Consejo de la Comunidad Judía de Haifa decidió proclamar un paro general de tres horas y organizar una gran reunión de protesta.

SE CONFIRIO EL PREMIO NOBEL AL PROFESOR HERMANN MULLER. — El Premio Nóbel de Medicina ha sido conferido al profesor Hermann Muller, de la Universidad de Indiana.

SE PROLONGAN LAS ACTIVIDADES DEL PARLAMENTO BRITANICO. — Herbert Morrison anunció en los Comunes que la actual sesión parlamentaria será prolongada hasta el miércoles 6 de noviembre. Como se sabe, la nueva sesión debe comenzar el 12 del mismo mes. Dicha sesión será inaugurada por un discurso del trono, en el cual el Rey indicará cuáles son los principales puntos del programa legislativo para el aoñ parlamentario.

4:300.000 POLACOS PUEBLAN LOS TERRITORIOS DEL OESTE. — Según estadísticas oficiales, cuatro millones trescientos mil polacos pueblan actualmente los territorios del oeste, en los cuales residen también seiscientos mil alemanes que serán autorizados a permanecer en la región. Según los planes oficiales, la población polaca de los territorios del oeste alcanzará los cinco millones para fines del año en curso.

EL PROBLEMA ESPAÑOL Y EL DESARME DEL MUNDO INSCRIPTOS EN EL TEMARIO DE "UN"

G. BRETAÑA DEBE ATACAR EN UNA NUEVA GUERRA, MANIFESTO BOURKE

LONDRES, 31. (United) — El Mayor Edward A. H. Legge Bourke declaró hoy en la Cámara de los Comunes que, si la causa de Gran Bretaña era "una causa justa", debería atacar por sorpresa en la guerra mundial y no esperar a que se convirtiera en una víctima. En un discurso pronunciado en el segundo día de debate sobre el establecimiento de un Ministerio de Defensa, Legge Bourke dijo: "Los armamentos bélicos de hoy son tan veloces y sus efectos tan grandes que no podremos esperar a que se desate la guerra antes de tomar medidas".

Dijo que era necesario que el pueblo británico y de los Dominios tuviera el convencimiento "de la justicia de nuestra causa" para que así existiera la unión dentro del Imperio. Otros oradores se hicieron eco de este llamado a la unidad hecho por Legge Bourke y hablaron de la amenaza de una nueva guerra. El Brigadier Antonhy H. Head manifestó que era necesario que existieran lazos muy estrechos entre Gran Bretaña y los Dominios "para evitar como también para ganar las guerras del futuro". Instó a que se realizaran consultas entre los primeros ministros y los técnicos de la comunidad de naciones británicas.

Por su parte, declaró Ronald W. G. Mackay que los Dominios estaban más interesados en la defensa regional que en la defensa del Imperio, citando como ejemplo el convenio entre el Canadá y Estados Unidos para ejercer la forma de pensar de hoy de los Dominios.

"Ellos no están interesados en el Mediterráneo y en Europa —dijo— y no desean formar parte del mecanismo para la defensa imperial".

"Los Dominios se dan perfectamente cuenta —agregó— que si la comunidad de naciones británicas continúa siendo una organización mundial, es demasiado extensa para defenderla y que no puede defenderse por sí misma".

Pronosticó asimismo que Australia y Nueva Zelandia seguirían al Canadá en su alejamiento del imperio británico.

SERAN REFORZADOS LOS EFECTIVOS MILITARES PARA LA DEFENSA DEL IMPERIO BRITANICO. — LONDRES, 31. (AFP) — El primer lord del Almirantazgo, Alexander, declaró en la Cámara de los Comunes: "Consideramos que nuestras fuerzas armadas deberán tener tales efectivos como para permitirnos cumplir con nuestros compromisos con la UN, en virtud de lo que especifica la Carta. Además necesitamos de un suplemento de fuerzas que nos permita hacer frente a una situación inesperada en lo que respecta a la defensa del Commonwealth".

Un grupo de diputados propuso que se consulte a la oposición sobre la defensa del Imperio y la política exterior, y que se cree un comité de defensa en que participarían miembros de la oposición. El Ministro respondió indicando que llegará el momento en que será conveniente que la oposición sea consultada sobre las cuestiones de alto interés para la defensa del Commonwealth y los problemas extranjeros. Señaló no obstante que "el Comité de Defensa es un instrumento del gobierno, al que incumbe enteramente la responsabilidad de su decisión".

Durante el debate numerosos diputados pusieron de relieve que la potencia de las armas modernas es de tal índole que Gran Bretaña tendría dificultades para defenderse de una eventual agresión sin contar con la ayuda de la UN y que por consiguiente deberá reforzarse el poder de ese organismo.

Eden declaró que no hallaba incompatibilidad entre una fuerte defensa nacional y los compromisos con las Naciones Unidas.

Se aludió igualmente a las relaciones angloamericanas. El laborista Zilliacus estimó significativos los viajes de Eisenhower a Europa y de Lord Montgomery a América. "Eso indica —dijo— que nos encaminamos hacia el bloque anglo-americano dirigido por los Estados Unidos para quien la Carta de las Naciones Unidas es un mero papel sin importancia. Observó con aprensión la formación de un bloque anti-soviético".

Después de la declaración de Alexander las proposiciones gubernamentales fueron aprobadas por la Cámara.

PEDIRAN LA RUPTURA CON FRANCO

FLUSHING (Nueva York) 31 (United) — La consideración del asunto de España por la Asamblea General de las Naciones Unidas, quedó asegurada al decidir su comisión general, tras breve debate, que tal cuestión fuera incorporada al orden del día de la Comisión Política y de seguridad, para que ésta, a su vez, informe al plenario de la Asamblea.

La cuestión española, que junto con la del veto ha sido una de las más insistentemente tratadas desde que la asamblea iniciara aquí sus debates, fué planteada oficialmente por Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca, Noruega y Venezuela.

Las delegaciones de estos países solicitaron la apertura de un debate sobre España, considerando que el problema español se halla vinculado a diversas propuestas inscriptas en el orden del día.

La misma comisión general aprobó sin oposición la propuesta soviética de que la asamblea general adopte medidas acerca de la cuestión vital del desarme y la abolición de la guerra atómica.

Dicha comisión aceptó la moción del delegado británico, Noel Baker, de que la propuesta soviética fuera inscripta en el orden del día de la asamblea y referida a la comisión política y de seguridad para que ésta la considere e infome a la Asamblea General.

La decisión general sobre España fué tomada después de que Bélgica, Checoeslovaquia, Dinamarca, Noruega y Venezuela, en una nota dirigida al presidente de la misma, manifestaran haber observado que distintos aspectos de la cuestión española estaban involucrados en seis de los temas inscriptos independientementee en el orden del día de la Asamblea General, por lo que sugerían que la cuestión de "las relaciones entre España y las Naciones Unidas" fuera incorporada al orden del día como tema independiente con objeto de facilitar su estudio.

Al reunirse la Comisión General, se suscitó un prolongado debate sobre las normas de procedimiento a seguir, en el curso del cual, el delegado soviético Andrei Vishinsky pidió que la asamblea se ocupara del caso de España y declaró que "la maldita cuestión española deshonra a Europa" al hallarse todavía sin resolver.

El Presidente de la Comisión, Paul Henri Spaak, se mostró partidario de que la cuestión fuera referida a la Comisión Política y de Seguridad, siendo apoyado en su idea por Gran Bretaña y la Unión Soviética. Se da por seguro que el Consejo de Seguridad retirará la cuestión española de su orden del día el próxim olunes, para facilitar así la intervención de la asamblea.

El delegado ucranio Dimitri Manuilsky, se opuso al principio a que la cuestión fuera inscripta inmediatamente en el orden del día de la asamblea, declarando que era conveniente estudiarla con mayor amplitud, y después pidió que el asunto fuera considerado directamente por la asamblea, sin referirlos a la Comisión Política y de Seguridad. Posteriormente, sin embargo, retiró ambas propuestas, al ponerse de acuerdo Noel Baker, Warren Austing y Vishinsky sobre el procedimiento a seguirse, que fué aprobado por todos los delegados.

En cuanto a la propuetsa de desarme universal y abolición de la guerra atómica hecha por Rusia, la Comisión General aprobó su inscripción en el orden del día de la asamblea, después de que Noel Baker así lo pidiera. En consecuencia, se decidió referir la propuesta soviética a la Comisión Política y de Séguridad, para que ésta la debata e informe a la Asamblea General.

La propuesta soviética dice textualmente:

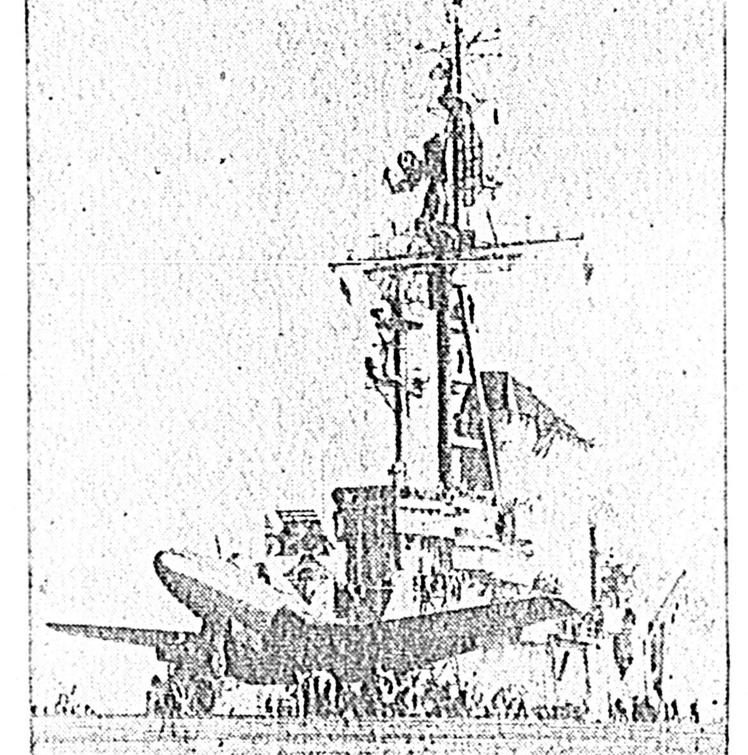
"1.o — Con objeto de fortalecer la paz y la seguridad internacionales y de conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, la Asamblea General reconoce la necesidad de una reducción general de armamentos".

"2.o — La aplicación de la decisión acerca de la reducción de armamentos de guerra, deberá comprender como primer objetivo la prohibición de fabricar y usar la energía atómica con fines militares".

"3.o — La Asamblea General recomienda que el Consejo de Seguridad asegure el cumplimiento efectivo de los principios establecidos en los párrafos uno y dos precitados.

"4.o — La Asamblea General dirige un llamamiento a todos los estados para que presten al Consejo de Seguridad toda la ayuda necesaria, con objeto de que pueda da reumplimiento a todas las responsabilidades inherentes a esta tarea, cuya ejecución está dentro de los límites de su misión de establecer una paz duradera y mantener la seguridad internacional. Esta tarea redunda también en interés de los pueblos, que se verían aliviados de la pesada carga económica constituída por los gastos excesivos en armamentos, que no corresponden a las condiciones pacíficas de la post-guerra".

Dos soldados británicos murieron en un atentado terrorista en Jerusalem



NUEVO AVION. — El nuevo avión de la Marina de los Estados Unidos, el "Phantom" XFD-1, con propulsor "jet" despega a toda velocidad de la cubierta del porta-aviones Franklin D. Roosevelt, en una demostración a 70 millas de la costa de Virginia. El avión es de un solo asiento, un monoplano de ala baja con una velocidad máxima de 500 millas por hora.

TREMENDO CICLON EN CORDOBA

CORDOBA, 31 (United). — En la Casa de Gobierno se recibió una información en la que se expresa que un ciclón de excepcional violencia se ha desatado en la zona de la localidad de Chalcea, departamento de Río Primero.

El viento huracanado, consigna la referida información, arrasó totalmente dicha población, no dejando en pie una sola casa de las pocas que la componían.

Se sabe también que hay víctimas, aun cuando hasta el presente se carece de mayores detalles, pues la tormenta ha interrumpido todas las comunicaciones con esa zona de la provincia.

Se lo imputan al Irgum

JERUSALEM 31 (United) — En la explosión del aeródromo de Ras El Ain murieron dos soldados británicos, logrando escapar los atacantes e ignorándose si han sufrido bajas.

EL ATENTADO. — JERUSALEM, 31. (United) — Una poderosa explosión estremeció esta noche el aerodromo de Ras El Ain, en un atentado que parece ser la iniciación de una serie de ataques en gran escala por parte de la Irgun Zvai Leumi.

Inmediatamente después de la explosión se escucharon sucesivas descargas de armas de fuego por espacio de media hora.

Una radioemisión de la Irgun advirtió esta noche al Haganah que no permitiera que sus esfuerzos por la paz "degeneren en una lucha fratricida con los miembros de la banda Stern y de la Irgun".

Añade el comunicado radiotelefónico que la Irgun responderá con actos de violencia a cualquier tentativa por parte del Haganah para aislar la Irgun o limitar sus actividades.

"Lucharemos contra Gran Bretaña y además contra cualquier judío que se una a sus filas" concluye la advertencia.

REFUGIADOS EN HAIFA. — JERUSALEM, 31. (United) — Un barco español que se cree que sea el "San Dimitrio", cargado con unos 400 refugiados, llegó a la bahía de Haifa escoltado por barcos de guerra británicos en las últimas horas de esta noche, completamente escorado, temiéndose que los pasajeros traten de hundirlo.

Algunos tripulantes españoles se alejaron del barco en botes de remo y advirtieron a las autoridades que los refugiados estaban provistos de bombas de gases lacrimógenos.

Se ha sabido que la nave salió de España hace 14 días, después de subir a bordo a refugiados de otros dos barcos que habían regresado a causa del mal tiempo.

Se tratará de transferir a los refugiados a un barco británico para llevarlos a Chipre cuanto antes, habiéndose adoptado el toque de queda como precaución en la zona portuaria a las veinte horas.

En fuentes dignas de crédito se dice que el Secretario de Colonias de Gran Bretaña Arthur Orfench Jones ha autorizado al Alto Comisionado en Palestina Sir Alan Cunningham para usar su propio descernimiento en la liberación de los líderes judíos detenidos en el campo de Latroun ante las actuales medidas antiterroristas, tomadas por la agencia judía.

IMPIDEN LAS ACTIVIDADES DE LOS "HERMANOS MUSULMANES". — EL CAIRO, 31. (AFP) — La policía prohibió el acceso a la sede de la organización "Hermanos Musulmanes" donde debía efectuarse una reunión para organizar las manifestaciones anunciadas para el 2 de noviembre.

El Comité Supremo Palestino, en efecto, decretó la huelga general para esa fecha, en que se cumple un nuevo aniversario de la declaración Balfour.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Las próximas Exposiciones - Ferias

EN EL CORRER del presente mes serán varios los actos en que la ganadería nacional, y especialmente el mercado de reproductores seleccionados, será abierto en distintas localidades del país.

En el día de hoy, desfilarán por la pista de la Sociedad Rural de Sarandí del Yí, sementales de pedigrée y puros por cruza, que atraerán el interés de los productores de la rica zona. El domingo y lunes próximos la Sociedad Agorpecuaria de Rocha, inaugurara la Exposición Feria y Concurso Departamental y Nacional de Reproductores Seleccionados. La entidad organizadora, que está actuando con entusiasmo desde hace algunos años, ha dado los pasos preliminares para el mayor éxito de ese certamen.

Para el 16 y 17 del mismo mes la Asociación de Fomento Rural de Lascano, también abrirá su prestigiosa pista para realizar su anual Exposición Feria de Reproductores Seleccionados, Concurso d eLanas y remate de ganados generales.

Para e fald 22, también la Sociedad de Sarandí del Yí, de la que nos ocupamos al principio organizará una feria de carneros en donde se procederá a la subasta de interesantes lotes de estos reproductores lanares.

DESDE EL LUNES LOS GANADOS PAGARAN EL 60% DEL MAYOR VALOR

MAS o menos dentro de las mismas condiciones del martes, se realizaron los negocios de Tablada, notándose posiblemente algo más de pesadez en novillos.

El Nacional ha resuelto a partir de la semana próxima cobrar íntegro el impuesto al mayor valor. Así pues que dicho impuesto será el 60 por ciento sobre la diferencia entre 205 y 240 en los novillos y en las demás categorías sobre todo lo que pase de 190 mls. Así pues el precio máximo de novillos queda reducido a 219 mls., y el máximo de 205 mls. por las vacas queda reducido a 196 mls.

En lanares el movimiento fué muy grande, recibiendo activamente los tres frigoríficos. El Nacional pagó por corderos de abasto 190 y por los de exportación 200 mls. Por capones esquilados 120 mls. Ha fijado precio por corderos esquilados 165 los de abasto y 175 los de exportación. Por ovejas esquiladas 100 mls. En cuanto al Swift y Artigas continuaron recibiendo corderos a 195; capones esquilados a 120 mls.

Entraron ayer: 725 novillos, 30 bueyes, 11 toros, 270 vacas y 115 terneros. El total de 1151 vacunos fué adquirido por el Nacional. …

Llenaron los cargos técnicos de la lucha contra la aftosa

En su último acuerdo el Ministerio de Ganadería y Agricultura, visto … [illegible]

Precios de los cereales

MAIZ. — … $ 14.20 … $ 13.70 a 13… a 13.60; …

FORRAJES. — …

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — …

★ AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES ★

[illegible]

CARLOS M. CANTOS

REMATE JUDICIAL

[illegible]

JOSE LUIS CARAVAGNO

REMATE JUDICIAL

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

REMATES SEMANALES

[illegible]

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

POLIZAS VENCIDAS

[illegible]

MAS INFORMACION RURAL EN LA Pág. 6

LA NOTA EDITORIAL

Se extiende la obra de las Cajas de Compensación

EL PRESIDENTE de la Caja de Compensación N.º 32, Industria de la Madera, Talleres Mecánicos y Astilleros, contador Raúl H. Bacigalupi, ha presentado al Consejo de dicha Caja el siguiente proyecto, que cuenta ya con el beneplácito del mismo:

"1.º) Considerando que el superávit que fija el Art. 39 del Decreto precitado fué de $ 399.15 para el mes de junio y $ 911.20 para el mes de julio, lo que hace un monto de $ 1.310.35.

"2.º) Considerando los preceptos de los apartados B y C del precitado artículo, este Consejo resuelve; conceder: A) Un subsidio de natalidad de $ 30.00 para cada nacimiento a producirse desde el mes de noviembre próximo, cuyos padres o atributarios tengan derecho a la asignación familiar. B) Un subsidio de fallecimiento por igual valor de $ 30.00 por cada defunción de beneficiario a producirse desde el mes de noviembre próximo cuyos padres o atributarios tengan derecho a la asignación familiar. C) Ambos subsidios se contabilizarían bajo el rubro artículo 39, parágrafos B y C. Decreto 17-5-44. D) Para que la Caja aprobara la denuncia sobre ambos subsidios se exigen las siguientes formalidades: 1). Que la solicitud venga acompañada de los certificados judiciales correspondientes. 2) Que las denuncias sean presentadas dentro del plazo de 90 días, a partir del día en que nace el derecho. E) Este servicio quedaría automáticamente suprimido en el caso de no existir los fondos disponibles a que se refiere el Art. 39 precitado. No obstante la Caja continuaría recibiendo los comunicados pertinentes, los que serían tenidos en cuenta por orden de fechas para la oportunidad de reiniciarse el servicio. F) Los subsidios aludidos deberán ser considerados en caso por el Directorio."

Además se establece un subsidio único de $ 100 para el caso de fallecimiento del causante de la asignación, en beneficio del beneficiario.

Este proyecto, que habla elocuentemente del alcance social que adquieren las asignaciones familiares, nos alienta en nuestros esfuerzos por generalizarlas y hace más incomprensible la actitud del Senado de la República, cercenándolas a los peones rurales, que viven el ambiente donde más necesarias serían.

Hemos comentado repetidas veces las cosas bajo ese aspecto: la contradicción que representa la actitud del Senado.

Pero es de justicia rendir testimonio de otro aspecto: el positivo, en la cuestión: La decisión, ahora, de la Caja número 32, hace pocos días de la N.º 23, también de la Caja Bancaria, de la N.º 16, de la de Almaceneros Mayoristas, de la de Instituciones Católicas y alguna otra que se escapa a nuestra memoria mientras escribimos, como asimismo, antes de la ley, de varios regímenes que practicaron privadamente, los Bancos La Caja Obrera y el Banco de Cobranzas, y también la ANCAP y otras Cajas formadas antes de la ley. Todos los que mencionamos y los que omitimos merecen ser distinguidos. Son las voluntades que interpretaron lo sustancial del asunto: que las asignaciones familiares no son unos pesos más por un sistema cualquiera más o menos bueno. Son otra cosa superior: un cambio en el concepto del salario, una proyección social a la función del salario, un servicio social hacia la familia, una elevación social de familia y proletariado.

El salario según la necesidad familiar elimina uno de los elementos fundamentales del capitalismo: valorar el trabajo por su rendimiento matemático en mercancía. Las asignaciones familiares comenzaron por la paga estricta de la asignación: el prudente cumplimiento concreto de la ley. Pero la familia es un ambiente de repetidas emergencias y de circunstancias múltiples de necesidad que son siempre humanas, morales, justas y sociales. Estas Cajas han ido agregando elementos nuevos de apoyo a la familia: subsidios de natalidad: $ 30.— o $ 40.— en cada nacimiento; subsidios de fallecimiento, en formas variadas de aporte inmediato o de pagos especiales. Otras Cajas han superado la cifra de $ 6.— que se fijó por raciocinio teórico hace tres años.

Esto hace ambiente y más ambiente en torno a las asignaciones familiares, para su consolidación, con el antecedente prestigioso de esas Cajas que en esforzada superación han cumplido; y esto es ambiente y más ambiente para comprender mejor la dignidad del trabajo, la función del jefe de familia las prerrogativas sociales y civiles de la familia misma. Es una política económica y social que tiene a la familia como cúspide. Cuanto más progresemos en esto, mejor andaremos.

Nuestro aniversario ★

… miento es el rector de la vida y en el universo todas las rutas de la vida se han confundido en violencias, exterminios y excesos totalitarios porque las fuentes mismas del pensamiento están trastornadas por concepciones de vida erróneas, materialistas y ateas. Por eso sentimos la belleza de nuestra lucha que corrige y contrarresta esas concepciones de vida por otras que brindan a la historia y a los hechos, a la vida y a la sociedad, las claras aguas del pensamiento cristiano.

En esta lucha y en esta marcha nos rodea un periodismo nacional de valores técnicos, de pensamiento variado, a veces adversario, a veces coincidente. Sabemos apreciar la convivencia en la lucha y la lealtad de la pugna noble. Por eso en nuestro aniversario, que es la cifra más alta en la prensa nacional, saludamos a toda la prensa con ademán de colega cristiano.

Y en este día presentamos nuestros saludos al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en nuestro país, Monseñor Dr. Alberto Levame, y honramos en él al Pontificado que representa cuya doctrina, directa o indirectamente expuesta, es la médula de nuestro verbo y en sentido de nuestro pensamiento. Y presentamos nuestros saludos al Episcopado del Uruguay, al Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Dr. Dn. Antonio María Barbieri, el Excmo. Sr. Obispo de Florida y Melo, Dr. Dn. Miguel Paternain y el Excmo. Sr. Obispo de Salto, Dr. Dn. Alfredo Viola, de quienes tanto reiterado aliento moral hemos recibido y a quienes protestamos la adhesión indeclinable de nuestra hoja.

Los niños y las soleadas

[illegible]

… neamente no hay enseñanzas ni instrucciones que aleccionen a los padres sobre la acción del sol en los niños y criaturas, a muchas de las cuales se les ve volver de la playa con el cutis y la cara enrojecidos y los ojos inyectados.

Si para otras cosas se estila, como práctica excelente, una instrucción adecuada y oportuna de la población, en defensa de su salud y como normas de higiene, convendría que también en este punto se hiciera algo, que por cierto es tanto más necesario, cuando menos se conoce.

DESDE LA BARRA: SOBRE LA "UN"

LA JORNADA de ayer confirmó la influencia impresa en la Asamblea por Molotov. Desde nuestro último comentario, se había suscitado, entre otras, la intervención del delegado estadounidense Austin quien, en resumidas cuentas, tuvo que abogar por aceptar los cuatro puntos de Molotov los que, como comentamos, en principio teó… [illegible]

… generalidades. Porque los retardos están por las sutiles oposiciones y están por las generalidades sin concreción. A su modo, el Dr. Blanco, también contribuyó al retardo. En su discurso recordó que Montevideo es la "ciudad de las rosas", recordó al Graf Spee, Artigas y el Paraguay. "La paz, dijo, es algo así como un renacimiento o como el … [illegible]

… lante agrega: "Lo único que hay, a mi juicio, es el retardo en realizarse la obra indispensable que el mundo espera".

Lamentablemente, nuestro delegado se fué en … a tirios ni a troyanos y sin reparar el exceso jurídico que significa mantener el veto, infeliz coincidencia que han afirmado Molotov, el ruso y Austin, el norteamericano.

ESCRIBE ITALO AMERICO RAFFI

ENSAYOS SOBRE ORDENAMIENTO POLITICO

LOS DEBERES DE LA SOCIEDAD PROFESIONAL

El hecho de actuar en una profesión, sea ésta liberal, manual o comercial, no sólo supone subordinación directa a leyes de derecho público y de derecho privado, supone también subordinación indirecta a leyes de derecho natural, que repercuten con más o menos intensidad, pero simpre decididamente en las relaciones de la convivencia social.

Desviar el sentido natural y social de la profesión, es matar en sí mismo el germen del deber profesional.

Cada tipo de profesional dentro de su profesión, debe ser celoso guardián en el cumplimiento extricto del deber, para laborar con él, no sólo su bienestar y alcanzar su progreso, sino también para comunicar ese bienestar y ese progreso a la colectividad.

El egoísmo humano, vicio capital de todos los tiempos, pero uno de los más caracterizados de nuestros tiempos, ha creado una sociedad sin alma, vale decir, una sociedad materialazada incapaz de conquistas superiores.

En la negación del yo, hay un secreto extraordinario de sabiduría humana, normalizadora del bien común.

Hacer converger todas las relaciones humanas, materialmente hablando, al centro de su origen, es decir, al factor determinativo de la profesión, representado en el logro de una superación constante para sí y para los demás, deberá ser preocupación general de todos … [illegible]

UNA NOTA DE MAX BERGERRE

LA IGLESIA Y LA CLASE OBRERA EN ITALIA

Exclusivo para EL BIEN PUBLICO

La cuestión social es de gran actualidad para la Iglesia que le está consagrando un detenido estudio a las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Las semanas sociales se están multiplicando en todos los países con el fin de estudiar a la luz de las enseñanzas del Evangelio la solución de los problemas angustiosos que presenta la situación actual de los trabajadores expuestos a las consecuencias de la guerra.

En Italia, donde durante largo período las organizaciones católicas se vieron obligadas a una inactividad casi total, se está en presencia de un vigoroso resurgimiento. La Acción Católica acaba de restablecer sus estatutos originales haciendo de ella una milicia laica al servicio de la Iglesia, en el dominio social.

Acaba de surgir la poderosa Asociación Cristiana de los Trabajadores Italianos conocida con el nombre de ACLI, que se esfuerza por agrupar a los obreros en una vasta organización sindical apolítica.

El principio que se afirmó con fuerza a raíz de las "semanas sociales" es que el salario debe establecerse no tanto con relación al rendimiento del trabajador, sino teniend oen cuenta sus necesidades.

Iginio Girodani evoca a este respecto la parábola evangélica en la cual Jesucristo recompensa a los obreros que trabajaron 12 horas del mismo modo que a los que trabajaron una hora.

Al mismo tiempo los oradores fieles a las Encíclicas y discursos de los últimos soberanos pontífices reclamaron el respeto para la persona humana y condenaron toda empresa que pudiera explotar a los trabajadores y sobre todo a las mujeres y niños. Nose niega al capital el derecho de utilizar parte de sus réditos para la ampliación de sus instalaciones, alentando así las iniciativas privadas, pero se reclaman al mismo tiempo para la mano de obra salraios en relación con las cargas de familia y exigencias de la vida.

La cuestión de la nacionalización de empresas que fué tratada por el Papa en uno de sus últimos discursos ha suscitado muchos comentarios dándose las explicaciones detalladas necesarias para su comprensión.

Su Santidad reconoció que es el momento oportuno para aplicar tal medida, pero pidió que fueran reconocidos los intereses legítimos de los propietarios con indemnizaciones equitativas. La semana social de Venecia se había abierto con la lectura de un mensaje que había dirigido Monseñor Montini, de la Secretaría de Estado en nombre del Papa, en el cual Pío XII declara que la Iglesia considera que el trabajo en cuanto a actividad de persona humana inteligente y libre debe primar sin ninguna duda sobre os factores puramente instrumentales. Y es el recate de la condición de los trabajadores, la base de acción de la fuerzas católicas.

("Servicio A F P.).

EN LA REDOMA POLITICA

Salió la primera parte de la Unión

Está asegurada la unión de los núcleos colorados menores para disputar al batllismo la Intendencia Municipal de Montevideo.

Hasta ahora están firmes los núcleos colorados que, con el lema común de "Soberanía Popular" llevarán dos candidatos: Mateo Márquez Castro por el baldomirismo y por el rive-blancoacevo-schiaffinismo el Ingeniero Nicolás Rodríguez Luis. Además, el Gral. Quintana.

Tres serán los elementos a tener en cuenta: números, descontentos y posibilidades.

Los números dicen —como lo especifiqué hace un par de días — que estas tres fracciones no alcanzan para derrotar al batllismo en Montevideo.

Los descontentos —que los hay los hay, dicen los riveristas— se destaparán en noviembre y si no se destapan ellos cargarán con sus propias culpas, es decir, con Martínez Trueba.

Las posibilidades tienen cara de hereje porque se trata nada menos que de la colaboración del herrerismo. Porque el herrerismo es arma de doble filo y si los descontentos son tantos como esperan los colorados chicos para emparejar al batllismo, también Herrera se beneficiará con su cuota y entonces... ¿Será Olamendi el nuevo Intendente?

Hasta ayer a última hora no se conocía la contestación definitiva de los blancos, pero se mentaba que el...

• NO QUITA, PUES, EL VAPULEO... — "El Diario" espera dar esta tarde la noticia del arreglo final con Herrera por el lem "Soberanía Popular" para la Intendencia, lo que no quita que tenga para aquel sector nacionalista estas buenas palabras sulfurosas: "Aviva el herrerismo su destemplada campaña contra la candidatura del doctor … [illegible] Nosotros no tenemos la culpa. En todo caso, la culpa es del propio herrerismo".

• NUESTROS CIEN MIL VOTOS. — Dice "El País": "Se nos ha reprochado por algunos compañeros de causa que coloquemos en 100.000 VOTOS nacionalistas independientes nuestra máxima aspiración electoral. Creen que podemos llevar más.

No admitimos la reconvención.

Cien mil votos representan un aumento de más del treinta y cinco por ciento sobre las elecciones precedentes. Y aunque tendríamos sobrado derecho a pretender un aumento mayor, el buen sentido, la lógica y los precedentes, nos dicen que el desplazamiento de sufragios de un partido a otro es mínimo en el electorado nacional".

Todo el mundo echa cálculos, y los optimismos no tienen límites. Con que los demás sectores aumenten el 30 por ciento que según todos, no será mucho pedir, llegaríamos fácilmente a los 700.000 votos. Sería una gran solución si se pudiera ordenar. La cara larga es la cosa más fea de la post-elección.

"LOS PRESIDENCIABLES. — El mismo diario hace el cálculo de probabilidades presidenciables. Aquí está:

Tomando como base los votos llevados en 1942 por los diversos partidos, las perspectivas de triunfo de las distintas candidaturas presidenciales son estas:

BALDOMIR. — Necesita descontar los 117.000 votos de mayoría que le llevó el batllismo.

SCHIAFFINO. — Precisa aumentar los 77.000 votos que a los blancoacevedistas y riveristas juntos les sacó de ventaja el batllismo.

HERRERA. — Tiene que descontar los 198.000 votos de mayoría que el lema colorado obtuvo sobre el herrerismo.

BERRETA. — Puede permitirse el lujo de salir presidente de la República, aunque su partido pierda 76.000 votos.

En listar separadas las posibilidades de BERRETA siguen siendo extraordinariamente favorables. En primer lugar porque para derrotarlo sin lema hay que sancionar la reforma que autoriza a votar presidente y vice en hoja aparte; y ya todas las fracciones coloradas han expresado su voluntad de votar dentro del lema tradicional.

Las cifras electorales dicen que sólo hay un medio para evitar que don Tomás Berreta sea presidente: Imponer el Consejo de Estado en el plebiscito del 24".

Y esta posibilidad tendrá que ser realmente bruja. Y ya nadie cree.

• MEJOR, UN PARLAMENTO. — "El Tiempo", ve las cosas de esta manera:

"Para evitar la posible repetición de estos sucesos, es menester que dispongamos de una nutrida representación en ambas Cámaras, hasta el punto de que, entre un Presidente sin plataforma parlamentaria y una vigorosa bancada sin la Primera Magistratura, quizás nos inclinaríamos por esta última solución.

Y, a la opinión pública, inclusive, más le valdría asimismo esta perspectiva teórica, por cuanto, sus reclamos y sus intereses estarían de esta manera mejor y más eficazmente tutelados, por idéntica razón a la que, en el presente, los legisladores oficialistas se han transformado en dóciles instrumentos de todos los vicios y desarreglos del gobierno".

Es una manera de irse acostumbrando a las posibilidades más a mano.

• EL ENTREGUISMO CONVICTO Y CONFESO. — Así titula "El Debate" su comentario político:

[illegible]

Partió para Francia el Sr. R. Rieffel



El Agregado de Prensa de la Legación de Francia en el Uruguay y Director General de los Servicios Franceses de Información para América del Sur, Sr. Robert Rieffel, partió en el día de ayer en el avión de la Airfrance, para la capital francesa donde permanecerá algunas semanas en cumplimiento de sus funciones.

Paseantes peligrosos

Nuestro colega "El Diario Español", escribe un comentario bajo ese mismo título, en el que se refiere a la peligrosidad, y si no peligrosidad, por lo menos real molestia que entraña la presencia de perros, algunos de regular tamaño y fiero aspecto, paseados por la Rambla de Pocitos.

Es claro que en esa modalidad e idiosincrasia especial de la vida moderna, en la que se ha convertido en elegancia hacerse acompañar por un perro, y en la … [illegible]

LO QUE REPRESENTA EL MAREMAGNUM DE NUESTRO SISTEMA IMPOSITIVO

No hay para que devanarse mucho los sesos, en la exposición de lo absurdo, complicado y opresor de nuestro actual régimen impositivo, con sus marcadas injusticias y su desmedida extensión, que ha convertido al Uruguay en un país en el que, según definición gráfica, se nace, se vive y se muere pagando impuestos. Por lo demás, sctores diversos de la opinión nacional, tanto dentro como fuera del Parlamento, han denunciado más de una vez esta forma absurda y complicadísima de nuestro régimen impositivo, reclamando una revisión y modificación del mismo, con la implantación de otras formas de percepción y distribución de cargas más justo, más racional, más humano. Pero hasta ahora nada se ha logrado, a no ser que los impuestos se hayan ido multiplicando, alcanzando a todo lo imposible: lo razonable y lo lógico.

Entre esas voces que se han levantado en el país en denuncia de nuestro actual régimen impositivo, está también la Bolsa de Comercio, la que en el último número de su revista trae un comentario sobre el tema, en el que luego de analizar la maraña y las dificultades de todo el sistema impositivo nuestro, tan complicado que llega a ser tarea dificilísima de conocerla en su totalidad, expresa la necesidad de que se vaya de una vez a la reforma de nuestro sistema, pero proponiendo a la vez, ya que esa reforma no podría tener andamiento pronto, una solución de emergencia para el cabal conocimiento de todo lo que está gravado con impuestos.

"Ocurre muchas veces dentro de la vasta urdimbre de nuestra legislación impositiva, que determinados impuestos o sanciones, caídos en desuso por efecto de leyes o decretos posteriores, no han sido expresamente revocados, o si lo fueron, la resolución respectiva es sólo recordada por los especialistas en la materia. Tal situación es la que permite las maniobras abusivas que mencionamos, para defenderse de las cuales sería preciso tener un completo conocimiento de todas las leyes y disposiciones que rigen en lo que concierne a impuestos, lo que, como es comprensible escapa a las posibilidades de la inmensa mayoría de los contribuyentes. Y es de señalar que los perjuicios resultantes de tal persecución recaen sobre los ciudadanos modestos y que confían de buena fe en la justicia impositiva del Estado. Porsue sólo las empresas comerciales o industriales lo bastante poderosas como para contar con servicios jurídicos propios pueden defenderse eficazmente de tales exacciones, de las que también suelen librarse los malos contribuyentes, es decir, aquellos que, con el propósito de encontrar arbitrios para eludir el pago de sus obligaciones, estudian detenidamente la legislación impositiva, capacitándose así para descubir cualesquiera exigencia indebida de las oficinas recaudadoras.

De los hechos que dejamos expuestos, surge un nuevo y poderoso argumento en favor de la necesidad de proceder a una adecuada simplificación y coordinación del sistema impositivo. Pero esa no ha de ser tarea fácil ni realizable en tiempo, por lo que sugerimos, como medida más pronto y efectiva, la edición de un manual de leyes y decretos impositivos, ordenado de manera que facilite la consulta y orientación de los contribuyentes, y al que podría mantenerse al día por medio de suplementos complementarios, cada vez que hubiera alguna modificación en esa materia.

Con esta y otras medidas informativas que sería factible adoptar, se lograría dar al contribuyente los medios necesarios para defenderse de tales abusos e injusticias que, huelga decirlo, revelan una lamentable desviación del deber administrativo d parte de los funcionarios que incurren en tales actos, ya que su misión no es la de sacar la mayor cantidad de dinero posible, sino la de asegurar el cumplimiento estricto de la ley, haciendo que cada ontribuyente pague lo qu en justicia le corresponde, ni menos, ni más.

Mucho más eficaz para las arcas oficiales, sería que todo ese celo fiscalista se aplicara a obligar el cumplimiento de sus obligaciones a los muchos contribuyentes morosos o de mala fe que se valen de toda suerte de recursos para eludirlos, lográndolo la mayor parte de las veces".

CULTURA... FISICA

Casi al mismo tiempo que el telégrafo nos ofrecía detalles de … [illegible]

… muchos heridos — algunos de bala — lamentarán no haber sido … [illegible]

Aún no regirá el aumento a las pasividades

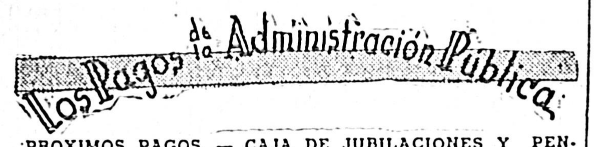
[illegible]



[illegible]



SIR KAZAR KHAN, primer Ministro de Punjab formó parte de la delegación de la India ante la conferencia de la paz efectuada en París. Vémosle aquí saludando al secretario norteamericano de Estado Mr. Byrnes y a su esposa durante una recepción ofrecida en la embajada de Estados Unidos.



PROXIMOS PAGOS. — CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES. — En el día de hoy: Jubilados Nº 1 al 12.000.

CAJA DE T. RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ. — En el día de hoy.

COM. HON. PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA. — Hoy, de 12 a 16 horas. N.os 1 al 299.



Crónicas del 1900

• El "Salón Ideal" se ha visto muy concurrido en estas noches pasadas. Entre la concurrencia vimos a las familias de Nicolich, Sánchez, Ingouville, Escardó, Zabala, Barreiro, Sambucetti, Canosa, Gomensoro, Artagaveytia, Pérez Gomar, Harley, doctor Aicardi, Martins, Serrato, Avegno, Milans, Mac Coll, Acosta y Lara, Montevérde, Vázquez Acevedo, Buela, Cibils, Alvarez, Fonseca.

• Se embarcarán el sábado para su establecimiento de campo en Casupá el señor Howard, su esposa la señora Arrien de Howard y sus señoritas hijas María del Pilar y María Concepción. En su compañía irán las señoritas de Piera Shaw y Godinho que pasarán allí una corta temporada.

• En nuestros círculos sociales ha sido recibida la siguiente esquela: ...

EL ESTRENO DE "LAS CAMPANAS DEL ALBA" CONSTITUIRA UN GRAN ACONTECIMIENTO SOCIAL

Estamos en vísperas de una de las notas artístico-sociales más brillantes del año en curso con motivo del estreno de la última producción dramática del escritor uruguayo don Roberto Olivencia Márquez que lleva por título "Las campanas del Alba" para la que vendrá de Buenos Aires especialmente invitada la eminente actirz argentina Angelina Pagano figura cumbre del arte dramático del Río de la Palata. La tradición artística y el prestigio de la Sra. Pagano de Ducasse no harán sino aumentar el interés despertado por el estreno de la obra del Sr. Olivencia Márquez ya que ella asumirá un rol de gran responsabilidad.

Conjuntamente con Angelina Pagano actuarán en "Las campanas del Alba" la Sta. Martha Llovet, distinguida figura de nuestra sociedad y talentosa intérprete que demostrara una vez más sus brillantes dotes de actriz en las múltiples sutilezas del personaje de Stella Maris al lado de esas dos figuras femeninas actuarán Miguel Alberto Oneto Jaume que asumirá el rol central de la obra y la dirección artística de la misma, Juan Carlos Urta en el papel de José Luis, Manuel Gómez en un típico personaje andaluz. Enrique Guarnero, destacado actor que prestara su valioso concurso interpretará a Epaminondas (el cartero) y el joven Pierre Meillet Fonseca, actuarán en un breve pero significativo rol dándole vida a un rapazuelo, pescador.

La obra será puesta en escena con decorados corpóreos y con magníficos juegos de luces dándole el ambiente poético de las costas del Mediterráneo al lo expresa uno de los personajes de la obra "El alba disuelve colores y rumores... campanas de luces y ecos marineros mira la aurora, creciendo alla en el fondo, en el árbol de un día nuevo, parece que muestra la mano de Dios..." Tal como hemos anunciado ya el espectáculo se realizará a total beneficio del Apostolado Litúrgico del Uruguay. Localidades en venta en la residencia de la Presidenta de la Institución Sta. Juanita Ayala Rodríguez 25 de Mayo 741. Teléfono 80915 Platea $ 2.50.

SOUPER-FROID DE BENEFICENCIA EN EL GOLF CLUB

El 16 del corriente se realizará en el Club de Golf de Montevideo un soupper froid a beneficio de la Clínica gratuita de Punta del Este.

Para organizar esta gran fiesta se ha formado una comisión de damas y señoritas que presiden la señora Sofía Pastori de García Capurro y la señorita Beatriz Castells Aznárez.

Los tickets pueden reservarse ...

... te José Romano, pareja a la que rodean generales simpatías.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de San Juan Bautista y será apadrinada por las señoras Berta U. de Zaizar y Herminia A. de Romano y los señores Alejandro Ubiría y José Romano.

La recepción que luego se llevará a cabo en la residencia de la familia de la novia tendrá ...

Reunión juvenil en lo de Fontana

CONSEJOS DE SALARIOS

Sueldos para el personal femenino de la industria metalúrgica

SE CONCEDIO A LOS PATRONES DE DIQUES, ASTILLEROS Y VARADEROS UN ULTIMO PLAZO PARA PRESENTAR LOS CANDIDATOS QUE LOS REPRESENTEN

VISTOS: Los antecedentes relativos a la actuación del Consejo de Salarios, correspondiente al Grupo 5-F (Industria Metalúrgica).

RESULTANDO: 1º) Que el laudo dictado por dicho Consejo dejó establecido en su parte dispositiva (Art. 14) que para los oficios y ocupaciones que no encuadraran dentro de las categorías establecidas, se dictarían uno o más laudos complementarios; 2º Que tanto la delegación patronal como la de los trabajadores, presentaron nueva escala de salarios para las actividades específicas de este grupo; 3º Que las mismas fueron motivo de un detenido estudio por parte de los miembros del Consejo, quienes debieron realizar diversas visitas a establecimientos fabriles, a los fines del conocimiento cabal de la tarea que la mujer cumple en la industria; 4º Que no obstante haberse realizado numerosas sesiones, durante los meses de agosto, setiembre y octubre del corriente año, en las que se consideró la posición de las partes y se examinaron los diversos aspectos del problema relacionado con el trabajo de la mujer, en determinadas categorías no fué posible obtener fórmulas de entendimiento, aún cuando en otras se logró pleno éxito.

CONSIDERANDO: I) Que en tales condiciones, los delegados patronales y de trabajadores, para los problemas sobre los que no se ha obtenido acuerdo, determinaron investir a los delegados del Poder Ejecutivo, de la calidad de árbitros, comprometiéndose a acatar el fallo que éstos dictaren. Producido el fallo arbitral por los delegados del Poder Ejecutivo sus disposiciones quedaron concretadas en los siguientes puntos: 1º El personal femenino no comprendido en laudos anteriores, cuyas características funcionales sean similares a las que establece para "peón calificado" el Art. 2.o del laudo de 27 de julio de 1945, percibirán un jornal mínimo de $ 2.30. 2º El personal femenino, cuyas características de edad y funciones sean similares para la mujer, a las establecidas por el Art. 1º del referido laudo para "Peón común", ganarán un jornal mínimo de $ 1.90. 3º Para el personal a que se refiere el Art. 2.o, cuya edad sea menor de 21 años, regirá como jornal mínimo, la escala de "ayudantes", con un máxi- ...

RESUELVE:

1º) El personal femenino no comprendido en laudos anteriores, cuyas características funcionales sean similares a las que establece para "peón calificado" el Art. 2º del laudo de 27 de julio de 1945, percibirán un jornal mínimo de $ 2.30.

2º) El personal femenino, cuyas características de edad y funciones sean similares, para la mujer, a las establecidas por el Art. 1º del referido laudo para "Peón común", ganarán un jornal mínimo de $ 1.90.

3º) Para el personal a que se refiere el Art. 2.o cuya edad sea menor de 21 años, regirá como jornal mínimo, la escala de "ayudantes", con un máximo de salario de $ 1.90.

4º) Se considerarán, a título enunciativo, y a los efectos de la aplicación del Art. 1o parte dispositiva del laudo de 10 de mayo de 1945, tareas similares a las del hombre: a) Punteadoras; b) Torneadoras; c) Enroscadoras de bulones; d) Enroscadoras de tuercas; f) Rebarbadoras de bulones; g) Torno revolver; h) Laminadoras de roscas; i) Ranudadoras; j) Balancineras, tambos y zarandeado. Con excepción de Balancineras cuyo salario fija en el 100 % el Art. 2.o de la parte dispositiva del laudo citado precedentemente, los demás cargos tendrán el 90 % del salario del hombre.

5º) Establécese como disposiciones generales, las siguientes: a) Cuando el obrero u obrera realicen actividades alternadas de diversa índole, ganará el jornal correspondiente a la actividad mejor remunerada; b) Al sólo efecto de la retroactividad y en el caso particular del personal femenino, que no en forma regular hubiera trabajado, además, en balancín, y, para salvar las dificultades que resultan de la imposibilidad de discernir los tiempos parciales dedicados a las distintas tareas, se fija en el 95 % del jornal correspondiente al hombre.

6º) El presente laudo es independiente de las disposiciones de la ley de fecha 13 de abril de 1946.

DELEGADOS POR EL PODER EJECUTIVO. Agustín Maggi, Presidente; Miguel Nobelasco, Esteban Bacigalupi. DELEGADOS PATRONALES. Oscar López, Valentín Negri. DELEGADOS OBRE- ...

ULTIMO PLAZO A LOS PATRONES DE DIQUES, ASTILLEROS Y VARADEROS. ...



EL PRIMER Ministro canadiense Mr. Mackenzie King describe el monumento erigido en memoria de los hombres de la 2a división canadiense que cayeron en la localidad francesa de Pourville, cerca de Dieppe.



TRES "AVRO-LINCOLN"

LLEGAN ALIMENTOS A CONGESTIONADA CIUDAD DEL DANUBIO

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

AVISOS PROFESIONALES



El catolicismo en el interior del país

BREVE INFORMATIVO

Noticias de Rivera nos enteran que la Comisión Pro Capilla de Rivera Chico se halla empeñada en la campaña para la construcción de una Capilla obteniendo franco apoyo de parte de los feligreses.

• • •

Noticias de Trinidad nos informan que el domingo próximo 3 de noviembre, será consagrado para honrar i exaltar a la madre, y elevar al cielo todo un día de plegarias, para implorar del Señor por ellas innumerables gracias y bendiciones que les permita llenar con valor, devoción y fortaleza cristianas, la sublime y delicadísima misión de su doble maternidad física y espiritual. Con este fin las dos primeras misas del próximo domingo serán de comunión general, y por la tarde, a las 4 tendrá lugar la tradicional concentración de las madres con sus hijos en el Templo Parroquial.

• • •

Noticias de Flores nos hacen saber que en la Capilla de Pintos celebrará el sacerdote la Santa Misa, los días miércoles 6 y jueves 7 de noviembre, administrará los SS. Sacramentos y predicará la Divina Palabra. En Cerro Colorado, en la estancia de la señora de Goñi se hará lo mismo el viernes 8.

En Chamangá, en la estancia del señor Mac Coll se oficiará la Santa Misa y se practicarán los demás cultos los días 18 y 19 de noviembre.

• • •

Una vez más, en ocasión de las tradicionales fiestas del Director del Colegio Liceo de Nuestra Señora del Rosario, la sociedad sanducera tributó a la Congregación Salesiana, su gratitud por la labor que desde hace setenta años viene cumpliendo en bien del adelanto moral y cultural de Paysandú.

Este año esos homenajes adquirieron una particularidad especial ya que ellos fueron tributados en la persona del R. P. Benito Conte Grand, que desde su niñez está vinculado al Colegio del Rosario, donde cursó estudios primarios y se sintió atraído al ministerio divino y a la orden salesiana que abrazó con todo amor y abnegación dedicándole corazón e inteligencia.

El homenaje íntimo, tanto de alumnos, como de cooperadores, exalumnos y amigos de la obra, estuvo constituído por actos eucarísticos cumplidos.

Los actos exteriores finalizaron con un almuerzo realizado en el Comedor del Colegio, en el que se vió rodeado de sus hermanos de congregación un núcleo de allegados en un ágape cordial. A los postres hicieron uso de la palabra los PP. Vidal y Barreto y el Cónsul argentino, señor N. Silva D'Haerbil.

• • •

Adquirieron gran brillo los actos efectuados en la Iglesia de San Ramón (Paysandú) en ocasión de la fiesta de Cristo Rey y El Día del Párroco.

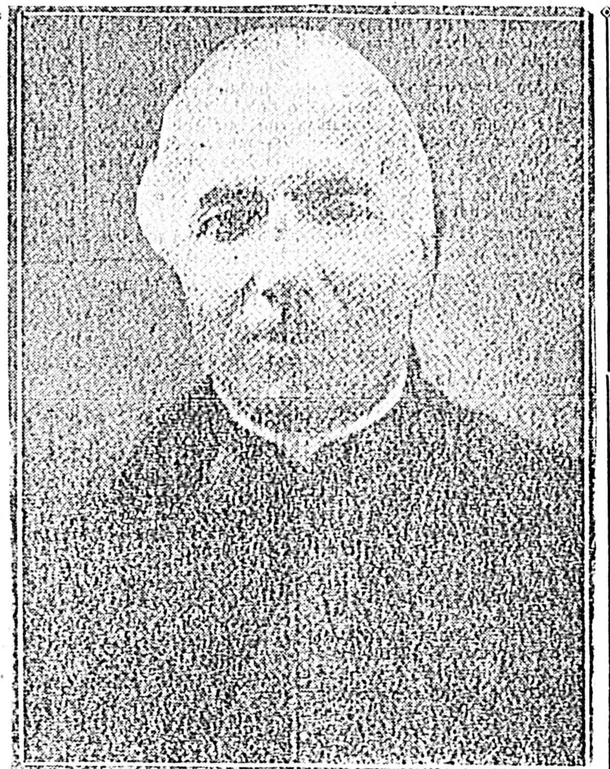
La gran Peregrinación del 17 a Rocha

EXTRAORDINARIO INTERES HA DESPERTADO

LA ASOCIACION de Enfermeras Católicas, despliega en estos momentos una intensa actividad, relacionada con la gran peregrinación que el 17 de noviembre, se llevará a ca- ...

DON REYNERI CELEBRA HOY SUS BODAS DE ORO SACERDOTALES

Grandes actos se realizarán en la Argentina en su homenaje



Don Reyneri, representante del Rector Mayor de los Salesianos, con plenos poderes para las 10 inspectorías que integran siete naciones sudamericanas, Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia y Paraguay, celebra hoy su jubileo Sacerdotal.

Frente a este acontecimiento que será conmemorado dignamente en la Argentina, donde se realizarán en su honor grandiosos actos, no nos resistimos a la idea de publicar la siguiente nota aparecida en nuestro colega bonaerense "El Pueblo":

No se ha pasado impunemente por esta vida cuando uno puede decir que ha llegado a los setenta y tres años. No sólo hay derecho a morir. Hay la obligación de poder afirmar que se ha sido algo. Tal es el caso del superior de los salesianos de Buenos Aires que ahora cumple sus bodas de oro sacerdotales. La longevidad es el premio que decora las cabezas de los patriarcas. Alcanzar una edad avanzada rodeado de hijos, ya sean de la carne, ya del espíritu, bendecido, reverenciado, lleno de brío inteligente, de autoridad y perspicacia; llegar a la cumbre de la existencia con paso firme, clara la mirada orlada de plata la frente, rebosante los labios del oro y la miel del consejo; esperar la eternidad no demasiado demorada viviendo ese supremo consorcio del dinamismo de la acción y el pensamiento madurado, meditativo y alerta, es ciertamente un don apetecible, un regalo con que Dios premia a ciertos conductores de hombres y en especial a algunos cedotes, misteriosamente jóvenes para siempre y ancianos desde pequeños, a casi todos aquellos que en cierto modo han debido asumir en la vida funciones y responsabilidad de patriarcas.

Llegó por primera vez a nuestra república en 1935. Era un pastor, ...

... sumirse en dos palabras: tenía experiencia, había sufrido largamente: era ya hombre y podía mandar. La obediencia puede nombrar superiores, pero sólo la experien- ...

... manos del Excmo. señor arzobispo, monseñor Bandini. Cumple ahora, pues, sus bodas de oro sacerdotales.

Pero no era sacerdote todavía y ...

... Ecuador y del altiplano. En marzo de 1897 funda la casa inspectorial de Lima. En 1899 se hace cargo de la dirección del colegio de La Paz en Bolivia. Bajo su estrella aventurera, como si debiera escribirse con su sangre una página más de la historia de los adelantados de la conquista, en viaje de emisión y en compañía del padre Santinelli, naufraga el río Mapirí. En 1907 pasa al primer plano de la congregación salesiana, como inspector del Perú, Bolivia y del Ecuador más tarde. Hay un lapso de siete años en el que se le envía, siempre como inspector, a las casas de Centroamérica; pero luego, en 1929 regresa su primitiva inspectorías de Perú-Bolivia. Y en 1935 es nombrado inspector de una de las inspectorías argentinas, la del centro, con sede en Buenos Aires. Y desde 1942, la situación de incomunicación con Italia a que obliga la guerra determina al Rector Mayor de los salesianos a nombrarlo representante suyo directo, con plenos poderes, para las diez que integran siete naciones sudamericanas: Argentina, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Entre nosotros su actividad ha dejado huellas indelebles. Bajo su mandato se han abierto la Escuela de Artes y Oficios Juan Segundo García Fernández, en San Isidro, el noviciado de Morón, la Casa de Descanso de Tandil y la otra del Azul y el oratorio modelo de Avellaneda, y la editorial salesiana de la S. E. I. Pero es inmenso el impulso que diera a las ampliaciones de casi todos los colegios ya existentes en la Capital Federal y demás puntos de la inspectoría, sin contar con la iniciación de obras que no se han llevado totalmente a cabo, pero que están en vías de hechos como la Escuela de Artes y Oficios y el Hogar Universitario de La Plata.

... NICE LOTUS

La Noticia Católica Internacional

Estadísticas de la Iglesia en Chile

SANTIAGO (NC) — La Oficina Nacional de Estadística de la Acción Católica ha publicado una obra que da el panorama completo del "Estado de la Iglesia en Chile", según reza el título; la publicación marca un jalón en la necesarísima obra de directorios católicos en los diversos países de Iberoamérica.

El libro presenta en varios capítulos una estadística acabada de la división eclesiástica del país, sus instituciones de religiosos y educacionales, sus organismos de Acción Católica y su empresa de acción social obrera.

Chile, cuya población es de 5.389.544 habitantes, cuenta con el [illegible] por ciento de católicos, según el censo oficial más reciente, aún cuando el católico practicante alcance a un porcentaje muy reducido. Ante la necesaria obra de apostolado y de acción sacramental de la Iglesia, sus organismos adquieren importancia vital en la cristianización integral del país.

Preside las provincias eclesiásticas de Chile el Arzobispado de Santiago, con el Eminentísimo Cardenal José María Caro a la cabeza, y síguenle los Arzobispados de Concepción y La Serena. De estas tres Arquidiócesis dependen los Obispados de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Rancagua, Talca, Linares, San Felipe, Chillán, Temuco, Puerto Montt, Valdivia y Ancud. Los Vicariatos Apostólicos de la Araucania y Magallanes; y la Prefectura Apostólica de Aysen, completan el territorio eclesiástico.

Además, tiene Santiago dos Obispos Auxiliares, y la Vicaría General Castrense. El Excmo. Mons. José Horacio Campilla es Arzobispo titular de Larissa.

El estudio estadístico elenca 741 sacerdotes del clero secular, 981 del regular, dando un total de 1.722 sacerdotes, de los cuales 676 aparecen clasificados como clero diocesano. Los tres seminarios mayores de Chile albergan a 284 seminaristas.

Hay en Chile 268 casas de religiosos con 1.094 sacerdotes, 642 hermanos y 350 novicios; y 417 conventos con 4.002 religiosas, 551 hermanas y 193 novicias.

Las órdenes religiosas masculinas mantienen 190 escuelas, con 28.553 alumnos; 62 colegios con 19.137 alumnos, 5 escuelas técnicas con 146 estudiantes, una escuela profesional en la que se educan 50 alumnos, 5 escuelas agrícolas con 281 estudiantes, y 7 escuelas de artes y oficios con 991 alumnos.

Las religiosas regentean 196 escuelas con 35.676 alumnas, 89 colegios con 22.923 alumnas, 10 escuelas especiales con una matrícula de 905 jóvenes, 5 escuelas profesionales con 163 alumnas, 1 escuela comercial con 119 estudiantes, y 8 escuelas técnicas femeninas con 446 alumnas.

Culmina la empresa educacional de la Iglesia en Chile con la Universidad Católica de Santiago, fundada en 1888 por el Arzobispo Monseñor Mariano Casanova, erigida canónicamente con el título de Pontificia por decreto que la Santa Sede promulgó el 11 de febrero de 1930. Mantiene las facultades de teología, ciencias jurídicas y sociales, ciencias físicas y matemáticas, arquitectura y bellas artes, agronomía, comercio y ciencias económicas, medicina, filosofía y letras. Afiliados a ella se encuentran el Instituto Politécnico Industrial, la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga" el Instituto de Educación Familiar, el Hogar Catequístico, y las Academias de Letras, Ciencias Físicas y Matemáticas, Pedagógicas, Naturales, Económicas, y de Filosofía. En total, la Universidad mantiene 430 cátedras donde se instruyen más de 3.000 alumnos.

Valparaíso cuenta también con su Universidad Católica, con facultades de Matemáticas y Ciencias Aplicadas, Arquitectura y Bellas Artes, Comercio y Ciencias Económicas, y el Instituto Politécnico Industrial. Su matrícula asciende a 700 alumnos.

Con el nombre de "Juan Enrique Concha", funciona en Santiago una Universidad Popular, en que operan las escuelas de varones; Conductores de Obras, de Comercio, Instaladores Electricistas, Mecánica y Automovilística; y las femeninas de Corte, Confección y Peluquería. Desde la fundación de la Popular en 1931, han pasado por sus aulas 16.789 alumnos.

La obra dedica capítulo aparte a la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, describiendo las actividades de los Cuatro Hogares Catequísticos Normales, en donde se educan las futuras catequistas. Hay actualmente 609 profesoras de religión tituladas, que enseñan en 163 escuelas; los sacerdotes enseñan religión en 659 instituciones de enseñanza (de las 4.060 escuelas que hay en Chile, 3.238 no tienen profesor de religión).

"Estado de la Iglesia en Chile" revela que la Acción Católica Chilena, fundada en la fiesta de Cristo Rey de 1931, cuenta actualmente con 60.000 socios, distribuídos así: Hombres Católicos 250 centros, 3.820 miembros; Universitarios 24 centros, 600 miembros; Jóvenes 452 centros, 8.595 socios (con 3.148 aspirantes en 183 centros); Mujeres Católicas 483 centros, con 12.236 miembros; Juventud Femenina 1.192 centros con 21.160 socias (y 449 centros de aspirantes con 8.112 miembros).

La Acción Católica mantiene cuatro secretariados: Catequístico, de Prensa, Radio y Propaganda; Secretariado Moral, y el Económico-Social, cada uno constituyendo un organismo técnico encaminado a producir los medios materiales e intelectuales necesarios a su apostolado específico.

Finalmente, da cuenta el libro de 140 casas de asistencia social católica para enfermos, huérfanos, viudas y ancianos.

La Oficina Nacional de Estadística de la Acción Católica publicó en 1944 una "Guía Eclesiástica de Chile", que ahora viene a complementar; estiman sus editores que aún restan otras estadísticas importantes en cuya recopilación se trabaja.

Actividades Parroquiales

LA LITURGIA DEL DIA. — Viernes 1.o. Fiesta de Todos los Santos. Doble de 1ra. Clase, con ...

— Esta Santa Misión que predican los Padres del Corazón de María en ese sector apartado de ...

El domingo próximo se realiza la gran Concentración de Ex Alumnos Salesianos

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE LA FEDERACION

La 1ra. Asamblea Parroquial del Paso del Molino

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

ARCHICOFRADIA DE SAN BENITO DE PALERMO

EXPOSICION DEL LIBRO ANTIGUO

Suspenden los actos de Educación Sanitaria

Dirección General de Aeronáutica Militar

LICITACION PUBLICA N.º 6/1946

RINCON MISIONAL

La biblioteca pública de la ciudad de Bolton, en Lancashire

La celebración del 4 de noviembre

Invitan a la colectividad italiana a participar en los actos

Subvención a la "Conaprole"

EL PODER EJECUTIVO DESTINA SETENTA Y NUEVE MIL PESOS CON TAL FIN

El Ing. Ponce de León en la Dirección de Industrias

MEDICO BRASILEÑO EN MONTEVIDEO

EN LA FACULTAD DE VETERINARIA

Instituto de Química Industrial

LICITACION PUBLICA SEGUNDO LLAMADO ENVASES METALICOS

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica.

ZONA: CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1a. a las 14: La barraca (Ot) 2a. a las 15 y 20: El deseo. Verm. a las 17: La barraca (Ot) 2a. a las 18.50: El deseo. Noche: 1a. a las 21: La barraca (Ot) 2a. a las 22.50: El deseo.

COVENTRY. — Mat. 1a. a las 14.30: El recuerdo de aquella noche; 2a. a las 16.10: La isla de los muertos. Verm. a las 17 y 20: El recuerdo de aquella noche; 2a. a las 19: La isla de los muertos. Noche: 1a. a las 21: El recuerdo de aquella noche; 2a. a las 22.40: La isla de los muertos.

AMBASSADOR. — Mat. 1a. a las 14: Un grito en la noche; 2a. a las 15.15: Aladino y la lámpara maravillosa. Verm. a las 17: Un grito en la noche; 2a. a las 18.40: Aladino y la lámpara maravillosa. Noche: 1a. a las 21: Un grito en la noche; 2a. a las ...

El significado de las clasificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptables; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte por escenas; (Rte) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones de cine sólo se darán por el número 8.59.03, de acuerdo al siguiente horario: Todos los días, menos los domingos y demás festivos, de 13 a 18 horas, y excepto los sábados que es de 8 a 12.

SAVOY. — 1a. La fingida cenicienta (E) 2a. Adiós, míster Clipps (B).

RIVERA. — Mat. 1a. La maldición de la momia (Ot) 2a. Casamiento de ocasión (Oe) 3a. Viva la alegría (Oe) 4a. El castillo siniestro (A). Noche: 1a. Cortas; 2a. Desquite en Argel (A) 3a. El séptimo velo (Ot).

STAR PALACE. — 1a. Cortas; 2a. Cinco besos (Rte) 3a. Ese encanto irresistible (Oe).

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1a. El hombre y la bestia (E) 2a. Bud Abbet y Lou Costello en Hollywood (A). Noche: 1a. El hombre y la bestia (E) 2a. Bud Abbet y Lou Costello en Hollywood (A).

BROADWAY. — 1a. Fronteras sur (Oe) 2a. La selva de fuego (Reta).

METROPOL. — 1a. Semilla de odio (Ote) 2a. Not. y Nuestra Natacha (A).

Si los poderes públicos no arbitran recursos, la huelga de los omnibuseros es un hecho

En el local de la Asociación Española se reunieron ayer en asamblea extraordinaria los accionistas de CUTCSA. Esta reunión concitó la atención de la población montevideana, pues si en ella se resolvía no abonar la retroactividad y los aumentos laudados por el Consejo de Salarios se descontaba que el personal reclamaría el pago mediante la huelga. Y las cosas sucedieron como estaban previstas. La Asamblea luego de considerar los dos primeros puntos del orden del día, entró a considerar la situación económico-financiera del servicio de ómnibus.

El Dr. Francisco Panizza, asesor jurídico de la compañía, expuso el estado económico de CUTCSA, la cual está obligada a pagar aumentos que sus entradas no cubren, estado que reconocieron los mismos miembros del Consejo de Salarios, luego de la inspección técnica efectuada por el Contador Bardier, pero con el agregado de que es incorrecto mantener una empresa a costa del salario vital de sus obreros y empleados.

Terminada la exposición del Dr. Panizza, fué aprobada en todos sus términos juntamente con los tres puntos siguientes:

1º) CUTCSA y sus accionistas propietarios de ómnibus se encuentran en la imposibilidad de mantener los servicios a su cargo, y hacer frente a la vez, a los gastos de explotación y erogaciones establecidas en el Laudo dictado por el Consejo de Salarios de fecha 10 de Octubre.

2º) Que declinan toda responsabilidad por los acontecimientos que pudieran ocurrir si los obreros subordinaran la prestación de sus servicios al cobro de salarios que el Laudo les reconoce, mientras no se suministren a la Empresa los medios económicos adecuados para satisfacerlos.

3º) Que reputan injusta e ilegal la situación que se ha planteado a CUTCSA y a sus accionistas propietarios al pretender imponérseles cargas por encima de la capacidad económica del servicio, reconociéndose, como se hace en el Laudo, que su estado es deficitario y se acrece en más de dos millones de pesos por las cargas establecidas en el mismo, siendo de notar, además, que el propio Consejo afirmó que no estaba en manos de CUTCSA enjugar su déficit y que correspondía la intervención de los Poderes Públicos para corregir la insostenible situación de la Empresa.

LA POSICION DE LOS OBREROS. — De acuerdo a lo conversado con distintos miembros del personal de CUTCSA, esto significa la huelga, salvo que las autoridades municipales o nacionales proporcionen los medios necesarios para los pagos.

Por su parte, el personal administrativo, ajustándose a la resolución tomada en asamblea, no cobró sus haberes, dado que ellos no se les liquidaron de acuerdo con el laudo.

Esta noche, a las 21 horas los guardas, conductores y el personal de Talleres se reunirán en el local de su sindicato para estudiar su posición frente a la resolución de los accionistas de la compañía, dándose por cierto, si no intervienen factores imprevisibles, que decidirán mantener por todos los medios su reclamo en pro del cumplimiento del laudo.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

POCO MERITO REVISTEN ESTAS "MEMORIAS DE UNA DONCELLA"

SE INTENSIFICA EN C. LARGO LA INVASION DE LA LANGOSTA

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura emitió el siguiente ...

Tensa situación reina en el F. F. C. C. Central

HOY COMIENZA SUS SESIONES EL IV CONGRESO Nal. DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

Es innegable que reina malestar ...

El parte Policial

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

Mercado lanero

Noticias comerciales

En el Sindicato Cristiano de Choferes

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

SOCIEDAD ANONIMA FABRIL URUGUAYA

PAGO DE DIVIDENDO

Administración Nacional de Puertos

Tintorería BLANCA NIEVES

DECLARACIONES FORMULADAS POR EL ARTISTA F. LEDOUX

PARIS 31 (AFP) — Sud América solo desea comprendernos y amarnos" declaró el eminente artista Fernand Ledoux, quien acaba de regresar de una jira artística de cuatro meses por Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Perú.

"En todas las ciudades, prosiguió diciendo Fernand Ledoux recibimos la más franca y entusiasta acogida. Los países sudamericanos están deseosos por reanudar con Francia las estrechas relaciones que fueron, desgraciadamente algo relajadas por la guerra. Pero debemos hacer un gran esfuerzo y tomar iniciativas. Por el hecho de la guerra y del ritmo moderno de la vida actual, los jóvenes ya no tienen ese 'atavismo de Francia', que tenían sus antepasados. Debemos conquistar la juventud.

"Hemos tratado de aportar nuestra contribución organizando funciones gratuitas y lecturas de poemas en las universidades.

"Francia, terminó diciendo Fernand Ledoux, debe recobrar su misión secular y enviar a Sud América embajadores cada vez más numerosos del pensamiento francés, escritores, conferencistas, artistas y también libros y films. Podemos estar seguros que serán recibidos con los brazos abiertos".

FUNCION EN HONOR DE R. COLLAZO

La troupe Ateniense, que año a año viene acumulando triunfos en la sala del Teatro Artigas y que este año ha culminado esa brillante carrera homenajea hoy a su mas popular figura: Ramón Collazo ...

Las Actividades Teatrales

Exaltación del Teatro Solís

INTERESANTE CONFERENCIA DEL ARQUITECTO EUGENIO P. BAROFFIO

En el salón de actos de la Agrupación Universitaria pronunció el arquitecto don Eugenio P. Baroffio, una enjundiosa conferencia sobre ese magnífico monumento arquitectónico que nos legaron los montevideanos de hace un siglo, y que es el teatro Solís. Inició su disertación con unas consideraciones preliminares sobre el valor de los monumentos arquitectónicos como expresión de cultura de las ciudades, teniendo justificadas consideraciones elogiosas para la visión de aquellos trabajadores entusiastas, que tuvieron el acierto de su estructura y sobre todo de su emplazamiento, en momentos en que la ciudad oprimida por sus murallas, pugnaba por extenderse tras la ciudadela.

LOS DOCUMENTOS DE DON ISIDORO DE MARIA. — Para referirse a los primeros trabajos el arquitecto Baroffio recurrió a la prolija documentación ...

... capacidad fuera para 1.500 personas y que el costo no pasara de $ 125.000. Los proyectos debían presentarse en el plazo de dos meses y el vencedor en este concurso, sui-géneris, dirigiría la obra y se le pagarían 2.000 patacones.

En agosto de 1841, la comisión se decidió por el proyecto del arquitecto Garmendia. Iniciadas las obras se encontraban ya los muros a un metro del suelo cuando en 1843 se inició el Sitio de Montevideo, que paralizó las obras por 9 años. Los materiales que quedaron en el sitio de las obras, estuvieron muchas veces a punto de ser confiscados por necesidades de la guerra, y si ello no ocurrió se debió al celo y vigilancia que ejerció sobre ellos don Juan Miguel Martínez, el mismo que fuera elegido presidente cuando después de la paz se reorganizó la comisión.

REINICIACION DE LAS OBRAS. — Cuando se ...

Berta y Raúl de Lange se presentan el 6

GRANO DE ORO INGLES

TELA ESPECIAL PARA SOTANAS

TOBAL Hnos. Importadores de tejidos de hilo ingleses

AVISOS BREVES

Sigue triunfando la fiesta del sainete lírico en el 18 de Julio

HOY, TARDE Y NOCHE, "LA VERBENA DE LA PALOMA" Y "LA REVOLTOSA"

LA EXPOSICION DE PEDRO FIGARI EN LOS ESTADOS UNIDOS

ESPECTACULO DE EXTENSION CULTURAL PARA OBREROS

Artículos de Mimbre

INSTITUTO ORTOPEDICO "KAESTNER"

MERCEDES, 788

Consejo de Salarios para Actores

La Sociedad Uruguaya de Actores (SUA), comunica a todos sus asociados que habiendo cristalizado el anhelo de los actores, de obtener las justas mejoras a que tenemos derecho, por intermedio del laudo del Cansejo de Salarios y ante la inminente concreción de esa conquista, exhortamos a todo el personal artístico de las radiodifusoras de Montevideo, cualquiera sea su situación con sus respectivas entidades, a formarse conciencia de la trascendental importancia que significa para todos el logro de nuestras justas aspiraciones.

En breve será fijado por la Oficina respectiva, fecha y horas para procederse a la elección de Delegados, representantes de nuestra entidad, "AUDEM" y "ACU", entre dicho Consejo de Salarios, lo que comunicaremos oportunamente por intermedio de nuestros delegados y la prensa.

Entre los asociados circula la siguiente lista: 1. Ramón Otero. 2. Hernán Puig. 3. Carlos Mu... 4. Héctor P. Fabregat. 5. ... Matteo. 6. Luis Alberto ... 7. Romeo Gavioli. 8. ... D. Vaccotti.

TERMINA EL CICLO DE MUSICA DE CAMARA DEL SODRE

BARNUM EL PROXIMO MARTES EN EL ARTIGAS

Próximo estreno: "La del manojo de rosas" en el 18 de Julio

Se ponen en venta las localidades para el homenaje a F. Sánchez

HOMENAJE AL Sr. F. BENTANCOUR



EL ACORAZADO "Vanguard" el más grande y moderno de la flota de guerra británica que será utilizado por la familia real para su viaje a Africa del Sud en el mes de febrero próximo.

Un hogar de amistad latina

Artículo inédito de Jacques Loustelle, ex Ministro, Vicepresidente de la Casa de América Latina

A UN CENTENAR de metros del Arco del Triunfo de la Estrella, en el corazón del más bello París, América Latina tiene ahora su casa. Un hermoso hotel particular de la Avenida de Iena acaba de ser transformado en centro social y cultural para los latino-americanos y sus amigos franceses. El pequeño grupo de franceses y de sudamericanos que ha tomado esta iniciativa, ha obedecido a un profundo imperativo de vinculación recíproca que nace de toda la historia de nuestros países, de nuestros pueblos, de nuestros idiomas y de nuestras civilizaciones.

LOS JUECES DECIDIERON ANOCHE IR A LA HUELGA

Hubo ayer intensa actividad en las distintas canchas

Hubo ayer intensa actividad en los distintos campos de juego de nuestros clubs de Primera División, con la sola excepción de Nacional y Peñarol, quienes el miércoles, tal como informáramos oportunamente, ya pusieron punto final a su preparación previa a los encuentros del sábado y domingo respectivamente.

En horas de la mañana, fueron Rampla Juniors, Defensor, Wanderers y Miramar, quienes se movieron en sus respectivos fields.

En el Parque Nelson, Héctor Castro resolvió hacerles movimientos gimnásticos a sus dirigidos, en tanto que durante la semana mantuvo total abstención de la práctica de fútbol.

El Consejo Directivo de la entidad ramplanse, conjuntamente con su novel director técnico, resolvió formar un único plantel de jugadores, los cuales están citados para encontrarse en la sede mañana sábado, a las 11 horas, donde se les servirá un frugal almuerzo y desde allí partirán en ómnibus hacia el Estadio a sostener el compromiso que les marca el fixture contra los equipos del Club A. Peñarol.

Habrá ciertas novedades en la escuadra superior de la gente de la Fortaleza.

Los informes recogidos, nos permiten anunciar que el primero verdirrojo, ante los aurineros, se presentará con Colvera; Yáñez y Rivero; Sabatel, Uviedo y Cajiga; Besada, Techera, Riephoff, Cantú y Plácido Rodríguez.

También Wanderers, fué de los que se movieron en jornada [illegible]tina.

Lo hizo bajo la dirección de José País, y hubo práctica de fútbol, la cual se liquidó con las cifras empatadas en cero goal por bando.

La asistencia fué total, salvo las excepciones de Secundina A. Arrascaeta, quién dolorido en un tobillo, se le ordenó permanecer al margen, y la de Luis Tomás Polpi, quién faltó sin aviso, circunstancia que viene a ratificar la posición del winger en sus deseos de trasladarse a jugar a Italia.

Luego de la actividad realizada, y teniend oen cuenta que el comando bohemio decidió dar licencia a su jugador Raúl Frutos por quince días, se puede adelantar que Wanderers, frente a Miramar, se presentará con Blanco; Vázquez y Arrascaeta; Sagastume, Puente y Ladós; A. Aguilera, Matto, Fager, García Giovanola y Magliano.

El rival de Wanderers, Miramar, ante la vigialncia de su entrenador Sr. Clotardo Dendy, hizo fútbol en Comercio y Azara, ganando el cuadro titular por 5 tantos a uno, tantos conquistados por José Luis González en cuatro oportunidaes y la restate por Acevedo, en tanto que R. Rondán descontó para los reservisats.

Según nos adelantara su director técnico, la gente de Villa Dolores, volverá a alterar la fisonomía general del cuadro en lo referente a su línea de avance, que irá a disputarle el partido a los bohemios, con alguna alteración, siendo la formación general del mismo, fórmula que será ratificada en la noche de hoy, con Borghini; Morales y A. Muñiz; Caserza, Romero y Fausto; Silvera, Baztarrica, J. González, Acevedo y Sosa.

Defensor, en su field del P. Rodó, ante las órdenes de A. Velázquez, hizo fútbol.

Hubo asistencia general y los titulares se adjudicaron el movimiento por dos a uno, merced a goals de Clavarés y Ferrés los del equipo titular, descontando por los reservistas Paulino Silva.

La práctica dejó favorable sensación de poderío y por tanto se espera con marcado optimismo el match contra Progreso, el próximo domingo.

En el Parque Saroldi, Marcelino Pérez y Miguel Olivera, dieron punto final al training de sus dirigidos, haciéndoles efectuar una intensa sesión de gimnasia que dejó exacta sensación de capacidad.

Como fútbol hicieron el martes, hoy se mantuvieron en tal aspecto inactivos.

Central en el Parque Palermo, hizo fútbol bajo las órdenes de Juan López, esta tarde.

Luego de una corta sesión de gimnasia se procedió a la iniciación del movimiento, alistándose dos cuadros con estos elementos:

AZULES: Sabini; Salazar y G. Trujillo; Rodríguez Andrade, C. Priore y Perdigón; P. Falero, M. Lariccia, N. Faleo, R. Pérez y Clavero.

ROJOS: Otero; Giglio y Moreno; Moraña, Suárez y Segundo González; Layes, Rijo, Botti, Rebagliatti y Cabrera.

El primer tiempo duró 35 minutos y la escuadra azul ganó por 2 a 0, merced a goals de Nicolás Falero.

Al iniciarse la etapa final, se registraron estos cambios: Hernán Moreira sustituyó a Salazar, Barreiro entró por Priore, Ricardo Pérez ocupó la plaza de Lariccia, Insúa por "Cacharpa" Pérez y Martínez en el wing izquierdo por Clavero, en el once azul, en tanto que los rojos contaron con Lacuesta en el lugar de Layes.

Otros 35 minutos, volvieron a moverse los jugadores palermitanos.

Nuevamente Nicolás Falero logró ratificar sus dotes de goleador, al batir en otra nueva ocasión a Otero.

El movimiento se liquidó por lo tanto, en el tanteador, tres a cero a favor de los titulares.

La impresión general recogida, fué bastante buena. No hubo mayores esfuerzos, pero se cumplió en absoluto con las indicaciones de la Dirección Técnica.

Barreto no se movió por precaución. Sólo hizo gimnasia, y puede asegurarse su participación en el match del domingo contra Nacional.

El equipo de Central, se adelanta que estará así integrado: Sabini; Salazar y Trujillo; R. Andrade, Barreto y Perdigón; P. Falero, Lariccia, N. Falero, R. Pérez y Clavero.

Ante el contralor de Lorenzo Fernández, se hizo fútbol ayer de tarde en Belveder.

La gente de Liverpool, está dispuesta a accionar en forma capacitada ante River Plate, y por lo tanto hubo bastante exigencia en el viejo field de la Cuchilla.

El movimiento lo iniciaron estos dos equipos:

CELESTES: Bores; López y Holdoway; De León, Raúl Rodríguez y Leguizamón; Pérez, A. Vidal, Cabrera, Giménez y R. Calvo.

ROJOS: Buzzolini; Fernández y Salles; Moraña, R. García y A. López; Márquez, Rosas Riolfo, Lino González, Deus y Ventura.

La nota más destacada de este movimiento, la dió la vuelta a las actividades del eficaz centro delantero argentino Cabrera, quién dejó evidenciada una neta capacidad y ratificó que se halla en la más completa posesión de sus medios, pese al tiempo que hace no se mueve en nuestro medio.

El score terminó favorable a la escuadra superior en las cifas de tres a uno, meced a tantos de Vidal, Giménez y Calvo, en tanto que Lino González descontó paaa el conjunto de los suplentes.

Cabe destacar que Diano sufrió un nuevo contratiempo al sentirse de una mano en momentos que se estaba efectuando la práctica de tiro al arco(cuando aún no se había dispuesto la iniciación de la práctica de fútbol, cuyos detalles dejamos establecidos.



ESPECTACULAR escena de un match de rugby disputado recientemente en la ciudad australiana de Sydney entre un seleccionado inglés y uno local. El primero triunfó por 20 tantos contra 7 y se impuso en todos los partidos que jugó durante su gira por Australia.

Decisión ejemplar

UNANIME aprobación ha merecido en todos los ambientes deportivos, la nota elevada por la Jefatura de Policía, —y que hemos publicado en nuestra edición del miércoles— referente a las disposiciones adoptadas por la superioridad para buscar de poner coto a los desmanes que vienen produciéndose en las canchas, y que desde estas columnas hemos criticado severamente, tal como sucesos de esa índole lo merecen.

La enérgica decisión de la Jefatura, permitirá poner en vereda a esa serie de incultos que, —lamentablemente— abundan en nuestras canchas de fútbol, a las que concurren con el único propósito de poner en evidencia su absoluta falta de respeto y su afán de causar daño, en un mal entendido deseo de querer hacer bien a la institución de la que dicen ser partidarios.

La Policía ha recibido órdenes severas y terminantes al respecto, para proceder enérgica y rápidamente con cuanta persona pretenda iniciar un incidente o contra los que concurren a las canchas para insultar a cuanta persona se ponga a su alcance.

Merece plácemes y total apoyo esta decisión policial, que permitirá a los aficionados concurrir a las canchas de fútbol sin temor alguno, seguros de que han de presenciar el espectáculo que les atrae, y no, como ha sucedido en algunos fields, dejar de concurrir o asistir pero debiendo exponer su físico en refriegas iniciadas y liquidadas por elementos cuya única misión es hacer escándalo.

Recibirán éstos su merecido y las canchas volverán a ser lugar de expansión deportiva y no campo de batalla.

La jornada atlética del domingo

En la Pista Oficial del Parque "Batlle y Ordóñez", tendrá lugar el próximo domingo, la tercera y última etapa de los Campeonatos Nacionales de Novicios Absolutos para damas y varones a la vez que se iniciará el Especialización reservada a los atletas veteranos.

De acuerdo a la reglamentación de este último Torneo, cada competidor podrá elegir una de las siete especialidades en que se divide el mismo, o sea velocidad, medio velocidad, medio fondo, fondo, vallas, saltos y lanzamientos.

Las pruebas a desarrolarse se regirán por estos detalles:

Hora 8 y 30. — 65 metros vallas (Especialización); Salto con garrocha (Novicios), (marca mínima 2m70, recordman H. Acosta 3m50). 50 metros llanos (Especialización); series de 400 metros llanos (Nov.), (marca mínima 57", rec. C. Baroffio 51" 8|10). Salto alto (Espec.); 200 metros llanos (Espec.); L. de la bala (Espec.); 80 metros vallas (damas novicias), (recordwoman I. von Rodhen 13" 5|10). L. de martillo (Nov.), (marca mín. 26m., rec. E. Vázquez 37m65), 800 metros llanos (Espec.); L. de la jabalina (dam. nov.), (rec. E. Puentes, 31m45). S. largo (Especialización); 3.000 metros llanos (nov.), (marca mín. 10'30"). 200 metros vallas (Espec.). L. del disoc (Espec.). 200 metros (Especialización); L. de la jabalina (nov.), (marca mín. 37 mts., recordwomen A. Castromán 53m63. S. Triple (nov.), marca mín. 11m50, record. R. Giménez, 13 m. con 14). Final 400 metros llanos (nov.), 4x100 (dam. nov.), 4x100 (nov.), (marca mín. 48", rec. equipo del Stocolmo, 54" 3|10).

El puntaje de la Copa "César Tartaglia" del Torneo de Novicios, hasta el momento, es el siguiente: Atenas 139 puntos, Stockolmo 104, Trouville 13

No arbitrarán ningún match oficial

LOS JUECES se reunieron anoche, tal como estaba anunciado, para decidir sobre la actitud a adoptar a consecuencia de la falta de apoyo brindada por la Asociación Uruguaya de Fútbol, a sus pedidos hechos en oportunidad.

Numerosa fué la reunión de anoche, en la que se convertó extensamente sobre los actuales problemas que tienen los árbitros.

Asimismo, el Sr. J. M. Domínguez, hizo una historia de todo lo ocurrido al finalizar el encuentro entre Peñarol y Wanderers disputado el mes de Setiembre, donde le fué incendiado el auto por un grupo de hinchas desconformes con su actuación en la cancha. Asimismo, dió a conocer una carta del Comisario de la Seccional 9ª que le dirigió en forma particular, donde mencionaba tres personas como las culpables del hecho.

Corresponde agregar, por nuestra parte, que la Jefatura de Policía dijo no tener anda de este asunto, por lo que debe aclararse esta nota y el porqué no se llevó adelante el asunto.

Finalmente, por aclamación, los árbitros resolvieron no prestar su concurso en los encuentros fijados por la Asociación Uruguaya de Football en todas las divisionales, ni tampoco a las Ligas Afiliadas.

De hecho pues, se ha decretado anoche la tan anunciada huelga de árbitros, que viene a crear un serio conflicto y también un serio trastorno para la buena marcha del Certamen, ya muy atrasado a consecuencia de la pérdida inútil de fechas.

Creemos que ante tal decisión, la Junta Dirigente ha de reunirse en el día de hoy, para adoptar las medidas del caso.

PROSIGUEN HOY LOS TORNEOS DE NOVICIOS Y NACIONALES DE BOXEO

En el gimnasio de Peñarol, en la calle Colonia, se disputará en la noche de hoy, una nueva etapa de los certámenes de Boxeo Amateur.

El programa confeccionado para la noche de hoy es el siguiente:

Campeonatos de Novicios (J. Cammarano). — (4 rounds de 2 minutos).

Peso Mosca: Julián Borges (C. Palermo) v. Roberto Sosa Umpiérrez (Olimpia); Jirair Ysjanian (Palermo) v. Pedro Ocho (Olimpia).

Peso Pluma: Luis Ferreyra (Olimpia) v. José A. Pérez (Palermo); Andrés Durante (Olimpia) v. Hugo eFrnández (Palermo). — Suplente general: Adolfo W. González (A. Texas).

Peso Pesado: Luis A. Pérez (V. Española) v. Luis Bianco (Palermo).

Peso Medio Mediano: Arquímedes Pérez Parson (Policial) v. Ramón Vega (Unión).

Campeonato Nacional. — (3 rounds de 3 minutos).

Peso Ligero: Benito de León (Maroñas) v. Raúl Olivera (Palermo).

Peso Medio Mediano: Hubert Rodríguez (Palermo) v. Manuel Sánchez (Palermo).

Peso Gallo: Valerio Pereyra (Unión) v. Eliseo García (A. Texas).

Peso Mosca: Pedro Carrizo (Olimpia) v. Antonio Santana (Palermo).

ENTREGA DE PREMIOS. — Se cita a los pugilistas clasificados campeones nacionales de los años 1941 y 1944, señores Pedro Carrizo, Celestino Santana, Pilar Bastidas, Artigas Parma, W. Tabaré, Luis Fiorillo, Hebert H. Livingston, César Jara, Fidel Tricánico Marcos Andrade y Angel Silveira, a retirar sus premios en el espectáculo de mañana.

La entrega se hará antes de dar comienzo los matchs correspondientes a los Campeonatos Nacionales.

Equipos de Nacional que actuarán frente a Central

En la reunión realizada naoche por la Comisión Directiva, se procedió a la constitución de los equipos que el próximo domingo se medirán con los elencos superiores de Central.

Las fórmulas aprobadas, fueron las siguientes:

PRIMERO: Paz; Pini y Tejera; Gambetta, Galvalissi y Rodríguez Candales, L. E. Castro, W. Gómez, A. García, J. García y Orlandi.

SEGUNDO: Alvarez; Patrón y Toledo; Abelleira, Taibo y L. A. Cruz; Acosta, Medina, A. Gómez, Guerra y Guini. — Suplentes: Di Matteo, Silva, Ciocca, R. Pini y Sagastume.

EN TERCERA Y CUARTA HABRA COTEJOS CON RAMPLA JUNIORS. — En el acuerdo celebrado por la Comisión de Tercera División, se dió forma al equipo que atuará el próximo domingo frente a Rampla Juniors, en el Parque Central.

El equipo formará de la siguiente manera: Cambón; Martínez y Varela; Fontana, Reyes y Cardaccio; Lauría, Morell, A. Rezzano, Pombo y G. Pérez. — Suplentes: Villardino, Bucceta, Miloc y Minvielli.

Realizándose el match a las 9 y 20 horas, todos los elementos designados deben encontrarse a las 8 y 45 horas en el field.

—Por su parte la Comisión de Cuarta División, abocada a lal formación del equipo que jugará con Rampla Juniors en el Parque Nelson(resolvió designar solamente un plantel que integran los siguientes jugadores:

Abreu, Bermúdez, Delgado, V. Rabellino, Rabellino, Gutiérrez, Gil, González, Laña, Pontolillo, Perreta, Vanzino, Spósito y Santamaría.

Director Técnico: Pedro Petrone. Masajista: Vicente Giancarelli.

Todos estos elementos deben encontrarse en la Sede Social el domingo a las 8 horas, de donde tomarán el ómnibus que los ha de trasladar a la cancha.

SE DESIGNO UNA COMISION DE OBRAS PARA EL PARQUE CENTRAL. — Nacional procedió anoche a la designación de una Comisión que estudiará la realización de un plan de obras a efectuarse en los servicios del Parque Central.

La misma, que está integrada por los Sres. Vice presidente Sr. Félix Chao Pietra; Secretario General, Sr. Santiago Antuña Posolo; Tesorero, Cr. Manuel González y los Sres. Víctor Lisanti, Eduardo Arechavaleta y GuGido J. Simeto.

Una de las principales realizaciones a estudiarse es la de dotaar al Parque Central con la iluminación adecuada para su aprovechamiento en la temporada nocturna.

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX — Viernes 1.o de noviembre de 1946 — N.o 21.112

Peñarol designó anoche sus equipos

PRIMER TEAM. — Contra Rampla Juniors F. C., el sábado en el Estadio:

F. Pereyra Natero; M. Lorenzo y S. Possamai; J. C. González, O. J. Varela y L. Prais; J. M. Ortiz, D. Gelpi, R. Schiaffino, J. A. Schiaffino y E. Vidal.—Suplente: R. G. Máspoli.

SEGUNDO TEAM. — R. G. Spósito y M. Sanguinetti; J. P. Colturi, E. Da Silva y J. Etchegoyen; J. C. Britos, R. Piñeyro, O. Chirimini, C. Gutiérrez y J. Bello. — Suplentes: Dimitrio, O. A. Tejera, C. Usher, Romero, S. Dumpiérrez, J. C. Pan, P. Freire, J. F. Maldonado, César Rodríguez.

TERCER TEAM "A". — Contra S. Miramar, el domingo en el Parque "Blengio Salvo":

Dimitrio; Schiappapietra y Bianghi; Armúa, Muiños y Ricciardi; Delle Duca, González, Martiarena; Agnese y Gallo. — Suplentes: Marcenaro, Madera, Fojo, Cardone, Olmos, Arrascaeta, Arias, Antelo, Donato, Fabiani y Veneziani.

CUARTO TEAM. — Contra S. Miramar, el domingo en el Parque "Blengio Salvo":

R. Paladino; Porteiro y Barreiro; Milatos, Ortuño y Soto; Rodríguez, Losada, Santoro, Maio y Camait. — Suplentes: Carpentieri, Varela, Preti, Martínez, Castro, Soria, Alaluff, Buraglia, Mantovani, Mara, Figueroa.

EXPOSICION DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS AL CONCURSO DE IDEAS. — En la sede de los aurinegros están en exhibición los trabajos premiados en el Concurso de Ideas para la construcción del Palacio de Peñarol mereciendo elogiosos comentarios de la gran cantidad de asociados y simpatizantes que han desfilado ya por la sala. La exposición está abierta desde las 19, a las 21 horas todos los días, y el Consejo Directivo invita a todos los asociados a concurrir a la misma.

CON CUATRO ENCUENTROS PROSIGUE ESTA NOCHE EL C. FEDERAL DE BASQUETBALL

Con cuatro partidos, se pondrá en iniciación esta noche, a la disputa de la décima fecha del Campeonato Federal de Basket-Torneo Primavera, en el cual entra en disputa para el equipo que arribe primero la Copa Dr. Raúl Blengio Salvo.

La jornada más destacada de la etapa, estará a cargo de Olimpia y Trouville por permitir a los aficionados una nueva presentación del hasta ahora líder, que pagó tributo hace pocos días, ante la pujanza y tesón de Aguada, deberá soportar hoy en su propia cancha la visita del técnico equipo de Trouville, lo cual sin lugar a dudas provocará a los alas rojas un esfuerzo general de sus líneas, para poder doblegar con éxito a tan bravo rival, que si bien en esta temporada aún no ha ratificado todas las buenas condiciones de otras oportunidades, igualmente ha dejado evidenciada ciertas capacidades sumamente interesantes que le colocan como adversario de riesgo en esta oportunidad y por lo mismo nos adelantamos a afirmar que la lucha en Colón será la más atractiva de esta penúltima etapa del Federal.

Montevideo y Goes, en un match a apurar en el rectángulo de la gente de los rojos, puede alcanzar todas las perspectivas halagadoras de una brega plena de acciones interesantes y que alcanzará a dar perfectamente cuenta, de los deseos de los aficionados que concurran a la cancha de la gente de la M., todas las alternativas emotivas, de una contienda, que además de los deseos de aparecer dentro de la zona de barriada como el capaz, también permitirle estar en la tabla de posiciones en situación de privilegio, tal que pretendido por Montevideo en esta oportunidad, y que Goes con su esbozo de reacción experimentado ante Biguá tentará de ratificar.

Stockolmo estará en condiciones de adjudicarse un nuevo punto, si reacciona abiertamente de su magra actuación cumplida frente a Larre Borges y presenta ante Biguá la fisonomía más interesante de su quinteto, donde se debe buscar el sistema de accionar lo suficientemente capaz, como para alcanzar un rendimiento colectivo, capaz de no hacer notar una flaca producción de Lombardo y con ello alcanzar el logro de los deseos finales de triunfo.

De esta manera, si Biguá lograra neutralizar los primeros eficaces movimientos del hombre llave del Club del Prado, es innegable nes para adjudicarse un punto que precisa a corto plazo, si pretende matenerse a flote dentro del panorama de actividades dentro del círculo privilegiado.

Defensor, conjuntamente con su adversario ocasional Sporting, complementarán este programa de la décima jornada donde el cuadro locatario, en esta oportunidad los violetas, es a todas luces, quien lleva las peores posibilidades de éxito final, por cuanto si la gente del decano, repite nada más su producción cumplida ante Malvín, entendemos que los de Punta Carreta poco tendrán que hacer ante tan poderoso adversario quien volverá apagar tributo a la desgracia de una nueva derrota.

Por tanto, esta lucha entre vecinos de barrio, no cabe sino asignarle al de la calle 21 de Setiembre la mayor chance final.

Los detalles generales de la jornada serán los siguientes:

Hora de iniciación de los matches de reserva a las 20 y 45. Primera división, 22 y 5.

Olimpia-Trouville (Carve y Garzón).

Montevideo-Goes (República y Martín García).

Stockolmo-Biguá (Dr. Pena y Castro).

Defensor-Sporting: (Herrera y Reissig y F. Sánchez).

Precios: Preferencia $ 0.50. Populares $ 0.25.

WANDERERS FORMO SUS TEAMS PARA EL DOMINGO

PRIMERO (plantel): Aguilera, Blanco, Chocho, Calzada, R. Fager, Frutos, García Giovanola, Ladós, Magliano, Matto, M. Puente, Sagastume, Luis Volpi y Vázquez.

Estos jugadores deben concentrarse hoy, a las 18 horas, en el Hotel de la calle 6 de Abril N.o 1370.

SEGUNDO (plantel): Custodio, Calzada, Chelle, Da Silva, S. Fernández, A. García, Magallanes, Machado, Otero, Otegui, Ortiz, Ravechi, J. M. Rodríguez y Suárez.

En la Redoma Política

(Viene de 3ra. pág.)

que han defendido los ideales del Partido en todas las épocas, afrontando los destierros y las prisiones cuando fué necesario.

Estos hombres fueron de los que refirmaron al batllismo en los días nefastos de la dictadura.

Y más tarde cuando el Partido triunfó en las urnas, lo defendieron desde el Parlamento".

. . . .

"El Día", al aconsejar a sus correligionarios que voten la lista 14 no hace otra cosa que cumplir con su tradición, que fué siempre la de llevar los mejores hombres a las bancadas parlamentarias, porque es desde ellas que se pueden realizar los postulados de nuestro programa".

¿Y los otros? ¿Son menores? Se olvidaron de que "naides es más que naides"...

• ¡¡¡POR FIN, ESTAMOS DE ACUERDO!!! — Bien estuvo quien dijo una vez que de la discusión sale la luz.

Henos aquí, en plena discusión pre-electoral perfectamente iluminados.

"El País" sostiene que no hay nada que hacer en la lucha presidencial con no erudita pero si eficaz argumentación de los números.

Consecuencia: para luchar por algo será por el Parlamento.

"El Tiempo" lo dice con estas mismas palabras: entre un Presidente sin plataforma prefiere un Parlamento sin Presidente.

Consecuencia: se debe luchar por el Parlamento cuando no se alcanza la plataforma para ser presidente.

"El Debate" rompe lanzas — debe tener docenas rotas — contra el schiaffinismo porque se entregó al lema colorado con tal de conservar posiciones parlamentarias.

Consecuencia: el schiaffinismo tiene tanto interés en el Parlamento que se resuelve a suicidarse con el lema común de Don Tomás.

Los socialistas saben lo que quieren y votan cualquier ejecutivo, pero cuidan su Parlamento.

Los comunistas — a pesar de sus naturales inclinaciones por un Jefe Supremo veintenario — confían en aumentar su representación en el Parlamento.

La Unión Cívica lo dice así desde hace años.

"El Día", a través de sus entusiasmos por la lista 14 recuerda que los postulados del partido se logran con un buen Parlamento.

Si hasta "Marcha", magistral en el arte de decir la última palabra — siempre que esté en contra— opina que el único problema de color de estas elecciones es la integración del Parlamento.

¿Estará mal en creer que al fin y al cabo estamos todos de acuerdo?

CLEOFAS.

DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

★ Informativo Partidario ★

PROSIGUEN CON EXITOSOS RESULTADOS LAS CONFERENCIAS EN EL INTERIOR

FLORIDA. — Siguiendo la serie de asambleas en barrios y ciudades del interior del país, se realizó en la ciudad de Florida en la noche del miércoles un gran acto callejero, organizado por el Club "Hugo Antuña" que preside el esforzado luchador cívico Sr. Ignacio Irdampilleta.

El acto que se había organizado con las modestas pretensiones, de que constituyese simplemente una reunión de barrio, agrupo en torno a la tribuna del Partido, una numerosísima concurrencia, inquieta por escuchar la palabra encendida de los oradores.

Abrió el acto el Sr. Uferfil Acuña, presidente de la Comisión Departamental quien en expresivos conceptos se refirió al Partido, verdadero defensor de la causa del pueblo, por el cual ha demostrado en toda su gestión pública, y sin el menor eclipse ni claudicación, la más viva consideración. Le siguieron por orden los Sres. Juan Francisco Falcón, Sr. Di Clemente, Antonio González, y Ruben Costa Lizaso. Todos los disertantes, uniendo a la profundidad de concepto, el brillo de la frase, y habiendo conseguido sin duda muchas nuevas convicciones sobre lo que significa en nuestro país, la presencia gallarda de la Unión Cívil, fueron largamente aclamados.

Concurrió representando al Consejo Directivo, el Sr. Eduardo J Corso, quien pronunció también palabras verdaderamente inspiradas en su profunda fe partidaria.

Esta jornada pone de manifiesto, la actividad fecunda de las autoridades de Florida y es un presagio de triunfo para el próximo acto comicial.

El próximo Domingo se realizará una gran conferencia en la calle Independencia.

Además se concertó que en lo que resta del plazo pre-electoral se seguirán haciendo reuniones de barrio, todos los Miércoles.

CASUPA Y FRAY MARCOS. — El Domingo 27 visitaron estas localidades los Sres. Mario Torres Negreira y Julio Lavagna. Los acompañaban en su jira los miembros de la Departamental de Florida Sres. Uberfil Acuña, Ruben Costa Ligaso y el Sr. Falcón de Sarandí del Yí.

CASUPA. — La delegación mencionada realizó varias visitas particulares a vecinos de la localidad auscultando sus inquietudes políticas y llevándoles la verdad y la sustancia del Partido, en referencia a varios problemas de actualidad.

Un gran resultado se obtuvo de estas visitas pues quedó constituído un comité de jóvenes y otro de

FRAY MARCOS. — Llegada la delegación política a esta localidad y como llovía intensamente se resolvió suspender la conefrencia anunciada. Pero como pasado un largo rato, el tiempo mejorase y como a pesar de todo un grupo de entusiastas vecinos rodeaba la tribuna instalada, se realizó la interesante asamblea en la cual hicieron uso de la palabra los Sres. Uberfil Acuña, Julio Lavagna y Mario Torres Negreira, quiénes entusiasmados por esa muestra de profundo interés, reforzaron su oratoria, con el más encendido fervor.

JIRAS A REALIZARSE HOY POR EL INTERIOR

SAN BAUTISTA Y SAUCE. — Parten hoy rumbo a estas localidades, los Sres. Arq. Horacio Terra Arocena, Sr. Numa Mangado y Sr. Jorge González Albistur a participar en importantes actos partidarios.

SAN JOSE. — Parte hoy rumbo a San José una delegación femenina que integran la Srta. Adela Freire Muñoz y Sra. Eugenia Pizorno de Paredes, con el fin de intervenir en una reunión privada programada para las 9 horas.

OTRAS DELEGACIONES. — Hoy sale para Treinta y Tres, Río Branco y Batlle y Ordóñez el señor Manuel Cuesta.

—A Maldonado y San Carlos irá el señor Eduardo Corso, y con igual misión que los anteriores delegados.

Mañana daremos crónica del gran acto partidario en Nueva Helvecia efectuado con gran éxito y al que asistieron los señores Arq. Terra Arocena, Dr. Juan V. Chiarino, y Carlos Rauchet, representando al Consejo Directivo.

TEXTO DEL PROYECTO DEL SEGURO A LOS JUGADORES PROFESIONALES

PUBLICAMOS a continuación el texto del proyecto sobre el seguro a los jugadores profesionales, del que es autor el delegado de Peñarol Cont. Julio V. Canessa, con algunas salvedades del Sr. Arturo L. Mitchel, Tesorero Honorario de la Asociación U. de Football.

PROYECTO DE REGLAMENTACION

Artículo 1º — Créase un "Fondo de Previsión y Seguro" cuyas finalidades principales son:

a) Amparar a los jugadores contra las consecuencias de las lesiones que pudieran sufrir durante la práctica del futbol, sus sesiones de entrenamientos, integrando equipos seleccionados representativos de la A. U. de Football.

b) Subrogar a los clubes en el cumplimiento de las obligaciones contraídas con sus jugadores, beneficiados por esta reglamentación en el proporcionamiento de asistencia médica, farmacéutica y pago de emolumentos establecidos en los respectivos contratos.

c) Indemnizar a los clubes de la pérdida de capital que significa la incapacidad permanente o temporaria de los jugadores lesionados.

DEL CAPITAL

Art. 2º — Este Fondo de Previsión y Seguro se constituiría con los siguientes aportes:

a) 3% de las entradas brutas de los partidos oficiales de Primera División.

b) 3% del producido líquido de los partidos amistosos interclubes locales de Primera División.

c) 3% del porcentaje que le correspondiera a la A. U. de Football o a quien la represente, de los partidos de seleccionados locales, internacionales sean ellos oficiales o amistosos que se realicen en el país o en el extranjero.

e) 5% de los viáticos, premios o de cualquiera otra asignación que por concepto de paga percibieran los jugadores en los seleccionados de la A. U. de Football.

Art. 3º — Los importes correspondientes a los aportes establecidos en el artículo anterior ingresarán a la Tesorería de la Asociación, la cual con la intervención de la Contaduría, los depositará en el Banco de la República, en cuenta especial "Fondo de Seguros", cuyo destino asignado por esta reglamentación, no podrá cambiarse, sino con el voto conforme de la totalidad de los clubes de Primera División.

Art. 4º — A los efectos de la administración del Fondo de Previsión y Seguro" la Junta Dirigente designará anualmente, una Comisión Especial que estará compuesta por tres miembros, dos de los cuales deben ser consejeros de la misma Junta y un tercero elegido entre los profesionales del Cuerpo médico del país. Esta Comisión Especial dictará su reglamento de funciones que someterá a la aprobación de la Junta.

Art. 5º — Al final de cada Ejercicio, la Comisión Especial por intermedio de la Contaduría de la Asociación presentará un estado de situación detallado del Fondo de Seguro, cuyo saldo resultante pasará al ejercicio siguiente. En el caso que se produjera una situación deficitaria, ésta será atendida automáticamente con los recursos generales de la Asociación.

DE LA INCAPACIDAD Y DE LESIONES INDEMNIZABLES

Art. 6º — Se considera incapacidad la lesión sufrida por un jugdaor durante el partido o sesiones de entrenamientos de seleccionados, que no le permita seguir practicando football, ya sea temporal o permanentemente.

Art. 7º — Se considera lesión indemnizable, la corporal que pueda ser comprobada por los médicos del jugador y producida por la acción refutiva de una fuerza externa, imprevista o violenta, ocasionándole la muerte o una incapacidad para la práctica del football permanente o temporal, parcial o total.

Art. 8º — Se considerará incapacidad total permanente de un jugador, cuando como consecuencia de la lesión sufrida en las condiciones especificadas en el parágrafo anterior, quede absolutamente imposibilitado para la práctica de football.

Art. 9º — Se entiende por incapacidad parcial permanente cuando las consecuencias derivadas de lesiones disminuyan la capacidad física del jugador, pero no le imposibiliten totalmente para seguir practicando football.

Art. 10º — Es incapacidad total temporaria cuando las lesiones obliguen al jugador a mantenerse alejado temporariamente de la práctica de football en forma absoluta, pero que transcurrido el período de curación pueda iniciar su adiestramiento en pleno goce de sus aptitudes físicas.

Art. 11º — En todos los casos, los clubes y los jugadores beneficiarios de este seguro, deberán denunciar la incapacidad y las causales de ésta dentro de los ocho días siguientes al partido o sesiones de entrenamiento en que el jugador haya sufrido la lesió.n

INDEMNIZACIONES

Art. 12º. — Los beneficios a acordarse a los clubes son:

a) En la suma de cinco mil pesos ($ 5.000) cuando la incapacidad sea total o permanente.

b) En los casos de incapacidad parcial permanente, en la suma equivalente al 50% del importe abonado por el club por concepto de transferencia. Si el accidentado fuera jugador ascendido de las divisiones inferiores del mismo club en que milita, la indemnización se fija en $ 2.000.

c) Cuando se tratara de incapacidad total o parcial temporaria, la indemnización se fijará de acuerdo a la proporción automática, calculada entre el tiempo que dure la incapacidad y las asignaciones establecidas en el contrato con el jugador lesionado: prima, sueldo, viáticos, premios, etc. Se entiende por duración de la incapacidad, el tiempo que media entre la fecha de la lesión y la del primer partido oficial en que reaparezca el accidentado después de sufrida aquélla.

Art. 13º — Los jugadores amparados por este reglamento tendrá derecho:

a) Percibir durante cinco años un sueldo mensual de $ 60.00 y una prima única de $ 1.000. En los casos de incapacidad TOTAL PERMANENTE; en el caso de fallecimiento, la indemnización será entregada en orden de prelación a la viuda, a la viuda en convivencia con los hijos, a los padres o a los hermanos

b) El 50% de los sueldos, siempre que no excediese de $ 50.00 mensuales, los premios y parte proporcional de la prima establecida en los contratos registrados, siempre que la incapacidad fuera total temporaria. En este caso el club en que milita el jugador lesionado abonaría al mismo el 50% restante de los emolumentos, según contrato.

Art. 14º — El club que incluyera a un jugador denunciado como lesionado y en asistencia médica en algún partido oficial o amistoso, o en alguna sesión de práctica y entrenamiento sin que haya sido dado de alta por el médico de la Comisión Especial de Fondo de Previsión y Seguros, perderá desde ese momento todo derecho a indemnización ulterior y correrán bajo su cuenta y riesgo las consecuencias de un agravamiento de su lesión que pudiera ocurrir por esa inclusión.

RECURSOS

Hemos estudiado los recursos para el cumplimiento de las finalidades de este proyecto y según nuestros cálculos, no serán nunca menores de $ 13.000 para el primer año de su funcionamiento, así discriminado:

3% sobre una recaudación de pesos 400.000	$ 12.000
3% del producido líquido de los partidos amistosos interclubes	" 200
3% del porcentaje que le correspondería al club local de los partidos internacionales	" 400
3% del porcentaje que le correspondiera a la A. U. de Football en los partidos internacionales	" 200
5% de los viáticos, premios, etc., que percibieran los jugadores participantes en la selección	" 200
TOTAL	$ 13.000

Estimamos que esta suma puede cubrir perfectamente las necesidades de los seguros en el primer año de funcionamiento.

INDEMNIZACIONES

El autor del proyecto establece en los beneficios a acordarse a los clubes (Art. 12º) la suma de $ 5.000 cuando la incapacidad sea TOTAL PERMANENTE y cuando el jugador accidentado fuera ascendido de las divisiones inferiores $ 2.000.

Estimamos que esas suman deben ser fijadas en $ 3.000 y $ 1.000 respectivamente.

En el artículo 13º se expresa, en lo que hace relación con los derechos de los jugadores (inciso a) "percibirá durante cinco años un sueldo mensual de $ 60.00".

Consideramos que la mencionada suma no debe sobrepasar a $ 40.00 como máximo.